



COMBATE



Tras la Huelga unitaria de Granada.
En Euskadi el 7 de diciembre y contra el Estatuto

CC.OO., UGT Y ELA-STV CONVOCAN LA HUELGA GENERAL

UGT debe adoptar la misma actitud en el resto del Estado

UGT ha de cambiar su vergonzoso voto afirmativo al Estatuto en la Comisión de Trabajo de las Cortes y adoptar la línea de los ugetistas vascos. ¿Cómo se puede votar a favor de un Estatuto contra el que los trabajadores hacen huelga de 24 horas, por derechos tan elementales como los planteados conjuntamente por UGT, CC.OO. y ELA-STV en Euskadi?

Pero no basta con que UGT varíe su postura. Es necesario que tanto CC.OO. como UGT inicien ya la preparación de una huelga general en todo el Estado.

La convocatoria de Euskadi, las movilizaciones del día 19, la huelga general de Granada, las acciones en Andalucía, La Rioja, etcétera, prueban que hay condiciones para dicha convocatoria. Tirar abajo el Estatuto de UCD lo exige.

¿A qué esperan las direcciones de CC.OO. y UGT?



Preparar una jornada igual en todas partes



El PCG apoya el NO al Estatuto

Galicia contra los caciques de UCD

(Editorial y pág. 3)

Con delegados de 49 países

Celebrado el XI Congreso de la IV Internacional

(Págs. centrales)



País Valenciá

Movilización contra el decreto de bilingüismo

El día 4 de agosto el Consell del País Valenciá aprobó por unanimidad un proyecto de decreto que regulaba genéricamente la enseñanza del "valenciano". La ambigüedad del mismo ha permitido que el Conseller de Educación de UCD proponga ahora una Orden Ministerial, pendiente de aprobación en Madrid, a la que se han opuesto socialistas y comunistas, nuevamente reaccionaria y que ha generado una importante movilización.

El Proyecto de Orden Ministerial citado no sólo no reconoce que el valenciano es la misma lengua que el catalán (como si se ha reconocido para Les Illes) sino que, específicamente, reconoce como capacitados para habilitar titulación a entidades como "Lo Ratpenat", y otras que en su

frenesi anticatalanista han llegado a inventar una nueva ortografía y sintaxis llena de castellanismos y atrocidades varias que destrazan el idioma totalmente.

Asimismo, impide a los profesores de Catalunya y Les Illes dar aquí clase y viceversa. Por fin, permite, mediante burdas triqui-

ñuelas, dejar la obligatoriedad de la enseñanza en nada y no se plantea distinciones en el tratamiento de las regiones castellano-parlantes y catalano-parlantes.

La lucha contra esta Orden y el Decreto que la ha hecho posible se planteaba así no sólo como una disputa cultural contra el

analfabetismo lingüístico; lo que se estaba planteando era evitar un proyecto legal de la institucionalización de la opresión lingüística y cultural mediante la destrucción del idioma.

Movilizaciones en la Universidad

Así lo han entendido los estudiantes de Filología que iniciaron una huelga que se ha ido extendiendo a toda la Universidad en la ciudad de Valencia llegando el pasado viernes a ser absoluto el paro y comenzando a extenderse a otras localidades y centros del país.

Ha sido una movilización sumamente masiva y fuerte. Los estudiantes participaron de una movilización de enseñantes el miércoles y el mismo viernes, tras una Asamblea de Distrito, como no se habían visto desde hacía seis o siete años, salieron a la calle enfrentándose a la Policía

las agresiones constantes de UCD en el País Valenciá, vinculado a la problemática nacional.

Las perspectivas

El PSOE y el PC se han visto en un brete al encontrarse con que, los estudiantes no se han parado en tonterías sino que han cuestionado totalmente el decreto que ellos aprobaron inicialmente.

Distanciándose ambos partidos del proyecto de Orden Ministerial reconocen y hasta el momento no cuestionan el Decreto inicial. Especialmente vergonzante es la actitud del PCPV que acepta que cuatro modificaciones introducidas por UCD, presionada por la movilización y de la que se han reído los estudiantes, pueden significar una vía de solución al problema.

No hacemos nada así. Los partidos se equivocaron apoyando el Decreto y eso tiene su solución: reconocer el error. En cualquier caso, lo fundamental es organizar una jornada de lucha que trascienda la ciudad de Valencia y el ámbito de la Universidad, incorporando a los sindicatos.

En estos momentos en que

El PSOE y el PCE entran en la Junta Preautonómica de Canarias

En apoyo a la UCD

Por su inoperancia y falta de competencias, la Junta de Canarias se ha ganado merecidamente el apodo de "fantasmal". El PSOE y el PCE, que hasta el momento se mantenían fuera de ella, han decidido de pronto volver a su seno. La única razón estriba en la voluntad de ambos partidos por recomponer la credibilidad popular en este organismo para asegurar así el apoyo suficiente a un proyecto autonómico de "consenso", redactado al servicio de la burguesía canaria y el poder central. Desde Canarias, escribe Blas Padilla

A medida que se aproxima el referéndum autonómico la Junta ha hecho serios intentos por borrar un pasado marcado por enfrentamientos entre los sectores de UCD que la llevaron a su descomposición y a un descrédito total.

La burguesía a la gresca

Aunque la Junta no ha osado ni por un momento levantar la voz al Gobierno central reclamando competencias para sí, ha tomado últimamente la iniciativa de hacerse con el control de la JIAI (Junta Interprovincial de Arbitrios Insulares), organismo recaudatorio de impuestos sobre tráfico de mercancías en Canarias, que maneja el gigantesco presupuesto de 10.000 millones de pesetas, al año. La JIAI ha sido uno de los tradicionales medios con cuyas subvenciones la burguesía canaria ha hecho sus grandes negocios.

Hasta ahora estaba controlada (por el Art. 25 del Régimen Económico Fiscal) por las Mancomunidades de Cabildos de la provincia. La disputa entre los clanes ucedistas se ha reanudado inmediatamente por el control de los inmensos presupuestos que se barajan. La Mancomunidad de Cabildos de Tenerife se ha opuesto abiertamente a que la Junta de Canarias controle la JIAI. Parece como si volviésemos a los clásicos enfrentamientos interprovinciales que desde siempre ha tenido la burguesía canaria, enfrentamientos que tienen su raíz en que ningún sector ha logrado extenderse financieramente por más de una sola isla.

Ni siquiera la UCD ha logrado formar un órgano decisorio a

nivel regional donde salga una política homogénea para toda la burguesía canaria. Los enfrentamientos se suceden vertiginosamente, como consecuencia del reparto de ingresos de la JIAI entre los Ayuntamientos y los Cabildos, los alcaldes de UCD se han pronunciado olvidando toda disciplina de partido. En el último pleno de la Junta, al tratarse la constitución del Fondo de Compensación Interinsular, los representantes de UCD de las islas menores votaron contra los de las islas mayores.

Consenso tras consenso, concesión tras concesión

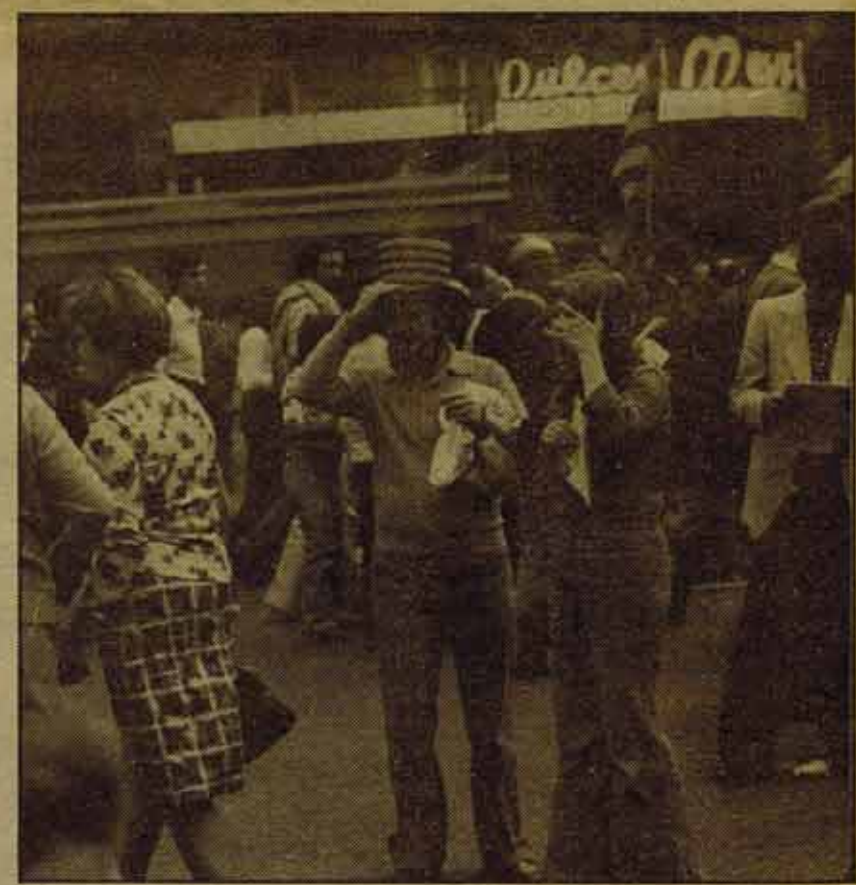
En medio de todo esto, nos encontramos con que PCE y PSOE han decidido finalmente entrar en la Junta e incluso en el órgano permanente. Cuando la Junta se recompuso tras las últimas elecciones, PCE y PSOE se vieron tan presionados por su impopularidad que no quisieron correr el riesgo de arrimarse a ella.

¿Qué ha cambiado ahora para que el PCE y el PSOE entren en la Junta? Únicamente que el referéndum autonómico se acerca y para que salga adelante hace falta un 51% de síes en las dos provincias sobre el censo electoral. El PCE y el PSOE en principio no han tenido ninguna diferencia seria con este 51%, porque fuerza a que el único Estatuto de autonomía posible es el del consenso, y en el consenso reside su política. Pero ahora, por el desprestigio que se ha ganado la Junta de Canarias hay el peligro de que ni con un consenso total los electores acudan a votar. Ahí reside el problema:

esta autonomía no despierta en los canarios entusiasmo sino total indiferencia en unos casos y rechazo en otros. Ya se ve más y más claro que la autonomía que tendremos en Canarias, residirá simplemente en un conjunto de mejoras fiscales para la burguesía canaria a la hora de repartir los impuestos con el Estado central y en unos entes autonómicos descafeinados, sin ninguna capacidad real de autogobierno que encima cargarán todos sus gastos a base de impuestos indirectos que van a pagar en su mayoría los trabajadores.

El PC y el PSOE, al entrar en la Junta, van a intentar que las ilusiones y esperanzas del pueblo canario se vuelvan hacia ella. La burguesía por sí sola no está en condiciones de llevar esta tarea sola adelante. Entre otras cosas porque hay sectores de la propia UCD que son totalmente indiferentes al proceso autonómico y que están más interesados en su posición de privilegio actual con la vigente ley de Régimen Económico Fiscal para Canarias.

Para el PCE y el PSOE es una cuestión de vida o muerte que el referéndum sea aprobado y la "autonomía" recortada siga adelante. Todo el mundo sabe que ellos desde siempre han caminado de la mano con la UCD en el proceso y nadie les va a crear cuando intenten descargar las culpas sobre ésta. Aunque el propio Pueblo Canario Unido (sector Angulo y Sagasta) están cada vez más presionados por entrar en la Junta de Canarias, la LCR mantendrá con todas sus consecuencias, el rechazo a esta Junta, el llamamiento a que los partidos obreros salgan de ella y va a llamar al rechazo del referéndum autonómico. Esta autonomía no va a constituir ningún paso adelante en la autodeterminación para Canarias sino poner en manos de la burguesía todo el proceso para que ésta lo paralice definitivamente. Este es el centro de la cuestión.



y al grupo de fascistas que hicieron acto de presencia.

La exigencia de derogación del decreto y la dimisión del Consejero de Educación centrista, Sr. Pérez, fueron las consignas más coreadas.

Hoy lunes, día 26, se han reanudado las clases, pero la lucha no ha terminado, estando programada una nueva jornada de lucha con paro total para el jueves, que se va a tratar de extender a todo el país, institutos, enseñantes, etc.

Esta movilización ejemplar no sólo significa un paso fundamental en la recomposición del movimiento universitario sino que marca también un hito de cara a demostrar la vía de resolución a

UCD, como en el resto de nacionalidades pendientes de Estatutos, multiplica sus agresiones, es fundamental en el País Valenciá pararle los pies en un tema que es central. Sin ambigüedades.

Si ello va a dificultar todavía más las negociaciones estatutarias interminables entre UCD, PSOE y PC, tanto mejor. La vía hacia la autonomía plena en el País Valenciá, no es la del art. 243 de la Constitución, ni tampoco la del 251 sino la que los estudiantes valencianos han iniciado. Es la que debemos continuar con renovado esfuerzo las próximas semanas. Los resultados de esta batalla van a ser mucho más decisivos que cualquier resolución de la mesa de negociaciones.

El pueblo gallego en lucha

Contra el "estatuto de los caciques"

Todo el pueblo de Galicia se ha levantado para responder a la brutal agresión impuesta por UCD mediante un Estatuto reaccionario, centralista, antiobrero y antipopular como no se había visto hasta ahora.

R. XIQUEIROS

Pero, justamente ahora que se abre la posibilidad de un gran frente unitario de rechazo al "Estatuto de los caciques", es preciso reflexionar por qué la derecha cerril ha podido imponer ese Estatuto.

Las responsabilidades de la izquierda parlamentaria

Como señala la declaración hecha pública por el Comité Nacional de Galicia el día 25 de noviembre, todos estos últimos recortes que han llevado al PSOE y PC gallegos a votar NO en la comisión, "no son sino las últimas consecuencias que pagó, pese a su tardía oposición, la izquierda reformista que venía avalando a los ojos de los trabajadores este proceso estatutario descafeinado desde sus comienzos. Porque fue la lógica del consenso, de la elaboración secreta, sin la participación popular, de las continuas concesiones a la derecha por parte del PSOE, PCG y UG, de la renuncia a la soberanía nacional de Galicia, de su derecho a decidir libremente su futuro, el derecho a la autodeterminación, fue esta lógica la que desarmó al pueblo gallego".

Ahora, tomando un viejo eslogan de LCR, "hay que cambiar de rumbo". Hay que pasar a formar un amplio frente de rechazo, por el NO al Estatuto, que abra un gran debate de masas por un Estatuto alternativo al de

UCD y que movilice por ese objetivo.

LCR, activa en la movilización

Desde el primer momento, desde mucho antes de que estallara el "escándalo" del Estatuto con la imposición del artículo 34 (ver editorial) la LCR gallega ha mantenido una batalla sin cuartel por un Estatuto soberano, elaborado democráticamente y que acabase con la dominación de los caciques, por un programa que abordase la solución de los más profundos problemas del subdesarrollo (emigración, reforma agraria, dependencia económica...)

Por eso, con redobladados esfuerzos, nuestro partido ha salido a la lucha en estos momentos. La declaración del Comité Nacional (cuyo contenido es el que se expresa en el editorial de este mismo número de COMBATE) ha sido repartida a miles de ejemplares, al igual que octavillas locales, venta de pegatinas, etcétera.

La LCR ha estado presente en las manifestaciones del día 29, como se explica en el editorial, con nuestras propias consignas, tratando de dar a la lucha objetivos diferentes: la conquista de la soberanía nacional, en primer lugar.

En las empresas, en los sindicatos, en la universidad y los institutos, en los barrios y en los pueblos, en las manifestaciones y en las asambleas, nuestro partido



seguirá luchando por estos mismos objetivos. En ese sentido hemos iniciado conversaciones con diversos partidos de la izquierda obrera y nacionalista para organizar el día 4 un cortejo unitario en la manifestación convocada unitariamente, un cortejo cuyos eslóganes dejen claro que la vía del pacto y del consenso y la aceptación de los techos centralistas fijados por la Constitución llevan a un callejón sin salida y que la alternativa al "Estatuto de los caciques" sólo puede ser el Estatuto soberano, el autogobierno pleno, la autodeterminación del pueblo gallego.

El día 4: Galicia en pie

El próximo 4 de diciembre debe ser una gran jornada en defensa de la soberanía de Galicia, todos los gallegos, con los trabajadores a la cabeza realizando asambleas y paros en las fábricas, deben salir a la calle contra el Estatuto UCD y por un Estatuto soberano, que incluya el derecho de autodeterminación y sea un marco que abra las puertas para romper con el subdesarrollo de Galicia. Hay que recoger el reto de UCD. El día 4, Galicia debe decir NO al Estatuto caciquil y SI a la soberanía nacional.

Editorial

Con Galicia

El texto definitivo del Estatuto de autonomía aprobado en solitario por UCD, marca el punto más alto de agresión del gobierno centralista a cualquier pueblo del Estado español. Después de que en los Estatutos vasco y catalán, a pesar de su carácter reaccionario, la UCD tuviera que hacer algunas concesiones en determinados puntos, concesiones que por otra parte se cobró con amplias contrapartidas, se trata de dejar claro que las nacionalidades que no poseen un grado de conciencia y combatividad como el de Euskadi y Catalunya, van a tener unos techos autonómicos muchísimo más bajos. Se trata de inaugurar la lista de "estatutos de segunda". En estas condiciones, la lucha del pueblo gallego contra este estatuto caciquil no sólo tiene un significado propio en Galicia, sino que va a tener una honda repercusión en los demás pueblos del Estado. La oposición activa a la "cacicada" de UCD debe ser, por tanto, tarea de todos nuestros pueblos.

Todo el abanico político de la izquierda gallega ha calificado unánimemente el estatuto de UCD como "un ultraje al pueblo gallego". El famoso artículo 37.4, finalmente introducido como imposición transitoria, significa simplemente la negación tajante y radical de la capacidad de autogobierno, al dejar al arbitrio del poder central las competencias que en cada caso corresponderán a Galicia; el reducido número de miembros del futuro parlamento gallego, el porcentaje del 3 por 100 del censo para poder tener representación parlamentaria (que con el grado de abstención existente en Galicia va a ser en la realidad un 6 a 7 por 100), la no proporcionalidad en el número de parlamentarios por provincias; no intentan sino dejar a la izquierda fuera de este Parlamento.

PERO todos estos últimos y escandalosos recortes no son sino el paso final de todo el proceso de elaboración del Estatuto: el proceso de privar a Galicia de su soberanía nacional, de negarle el derecho a la autodeterminación y de negarle la solución a los problemas endémicos (emigración, tierra, industrialización...) que hacen de Galicia una nación dependiente.

Y hoy, por fin, estamos en condiciones de poder hacer un balance de la política de consensos de los partidos obreros mayoritarios. El PSOE y el PCG se encuentran ante el grotesco resultado de meses y meses de frenar cualquier movilización que saliese fuera de los marcos aceptables para UCD y de llamar a confiar exclusivamente en su capacidad de negociación en las distintas comisiones, de "los 16", de "los 11", de "los 9", que se fueron formando sobre la base de plegarse cada vez más a las exigencias de UCD. La LCR les ha dicho siempre que era imposible compaginar el consenso con los caciques y la defensa de los derechos nacionales de Galicia. Y hoy queda absolutamente claro que la LCR tenía razón el 4 de diciembre del 77, todos los últimos 25 de julio, y siempre que ha llamado a los trabajadores gallegos a movilizarse por la soberanía nacional.

COGIDOS entre la espada y la pared, los reformistas no han tenido más remedio que adoptar una posición de lucha... relativamente. El PCG ha llamado a votar no. El PSOE aún no se ha decidido y se debate entre el no que le exige su base, y la abstención que como postura más "civilizada" le quiere imponer su dirección central. Ambos partidos, como la formación nacionalista moderada Unidad Galega, han llamado el pasado día 22 a una jornada de "defensa de la dignidad nacional de Galicia". Los paros en el comercio y hostelería y la asistencia a manifestaciones y concentraciones de protesta ha sido absolutamente masiva. Miles y miles de gallegos salieron en La Coruña, Vigo, Santiago, Ferrol, Villagarcía, Orense... a luchar en la calle contra el Gobierno.

Estuvimos completamente de acuerdo con la llamada a la movilización, y en ella participamos, pero no pudimos estar en absoluto de acuerdo con su contenido: reivindicar techos similares a Euskadi y Catalunya. Para nosotros se trata de recoger de una vez por todas las lecciones de este desastre, de comprender que la vía de los pactos está agotada. Se trata de luchar por la plena soberanía nacional, por el derecho de autodeterminación (ver declaración del Comité Nacional de Galicia). Así lo comprendieron también importantes sectores de nuestro pueblo y en muchas de las movilizaciones de estas ciudades, los gritos de "Galicia, Nación, autodeterminación" fueron atronadores.

Y ¿ahora qué? es la pregunta que está en la mente de todos los trabajadores gallegos. Tenemos una respuesta muy clara. Hay que formar un gran frente unitario por la única alternativa posible ante el referéndum estatutario: el NO. Todas las fuerzas obreras y nacionalistas deben comprometerse al máximo en formar este frente y deben hacerlo en base a la defensa intransigente de la soberanía nacional. El PSOE, PCG, UG, deben renunciar definitivamente a intentar pactar con UCD y adoptar esta vía. El PNPNG debe abandonar su posición sectaria de "no queremos ningún tipo de Estatuto" y unirse a esta gran lucha. Todas estas fuerzas, con el resto de los partidos obreros, sindicatos de clase, organizaciones campesinas, alcaldes y concejales de izquierda, deben abrir un gran debate de masas que culmine con la elaboración de un Estatuto alternativo que recoja los derechos nacionales de Galicia.

Juicio a "Saida"

¡Absueltos!



Miguel Romero el día de la vista, ante el Palacio de Justicia.

El Tribunal de la Sala VI de la Audiencia Provincial de Madrid ha comunicado al fiscal y a los abogados del caso SAIDA la absolución de los cinco procesados. Miguel Romero (Cte. Ejecutiva de LCR), Eugenio del Río (Secr. Gral. de MC), Andoni Hernández (Cte. Confederal de MC), Carlos Tuya (de la

Sere. Política del PCT) y M. Bayon (Dtor. de SAIDA). El fiscal tiene ahora cinco días por si decide recurrir contra la decisión del Tribunal.

En la vista del juicio, celebrado el día 21, actuaron como abogados Pablo Castellano (PSOE), J. M.ª Mohedaño (PCE), Francisca Sau-

quillo (PT), José M.ª Martínez y González del Campo.

Numerosas personalidades y entidades de todo el país se habían manifestado contra el ataque a la libertad de expresión que este juicio suponía. Hay que destacar entre ellas a J. A. Gurriarán (subdirector de "PUEBLO"), Eduardo Haro Tecglen, Fernando Claudin, C. A. de los Ríos (semanario "La Calle"), F. Hernández ("Argumentos"), Alfonso Sastre, Eva Forest, Andrés Sorel, Els Joglars, Sala Cadarso, Gayo Vallecano, Grupo de Teatro Tabano, Ricardo Franco, Luis M.ª Pariza (Ejecutiva de CC.OO.) Carmen Grimau, A. González (director de "OZONO"), A. García Pintado ("PIPIRIJAINA"), Natível Preciado, Fermín Cabal, Grupo Suburbano, Quintín Cabrera... Caben destacar otro tipo de actos de solidaridad como la de la Asamblea de Distrito de la Universidad de Valencia (2.000 estudiantes), la Unión Local de CC.OO., Agrupación del PCE y Comité de LCR de Denia, Alicante), etcétera.

La absolución de los acusados -no exenta aún de "problemas" si el fiscal recurre- es una importante victoria en defensa de la libertad de expresión. Una victoria que debe dar moral y fuerza para próximos casos similares anunciados ya.

¡Alto a la represión!

La semana pasada, la presente y, no tenemos duda alguna, las siguientes, este título se repite en las páginas de nuestro periódico.

La absolución de nuestro camarada Miguel Romero y de los demás compañeros implicados en el juicio a la revista "SAIDA"—ver página 3 de este mismo número de COMBATE— constituye una primera victoria en la

lucha contra la represión.

Pero quedan aun muchas otras batallas por delante. En Euskadi se sigue deteniendo estos días a decenas de militantes de izquierda (tal como informábamos de ello la pasada semana). En todo el Estado la policía reprime brutalmente. Los juicios por delitos de opinión van en aumento.

Eva Forest de nuevo ante los tribunales

El Juzgado de Instrucción número 10 de Madrid ha llamado a prestar declaración a Eva Forest y al director del órgano del MC, Javier Ortiz. La acusación presentada por el Ministerio Fiscal se basa en dos artículos publicados en el periódico de los compañeros de MC. Uno recogía declaraciones de diversas personas de Euskadi que afirmaban haber sido torturadas en comisaría. El otro consistía en una valoración política de Eva sobre estos hechos. A Eva Forest se le instruirá sumario como autora de ambos trabajos. A Javier Ortiz sería ya un escándalo mayúsculo que se le procesara por nada, puesto que una ley del 26 de diciembre pasado exime de responsabilidad subsidiaria a los directores de periódicos.

Luchadora incansable contra la dictadura, detenida, torturada, encarcelada, solidaria pese a la represión con la lucha de los trabajadores y de las nacionalidades, Eva ha seguido después, en la legalidad, luchando contra la violación de los derechos democráticos, por la libertad de las nacionalidades y particularmente de Euskadi donde vive, contra la represión.

Juzgar hoy a alguien por denunciar torturas en Euskadi no llega ni a chiste de mal gusto. Pero al menos tiene un objetivo claro: permitir que la tortura siga, pero sin que nadie la denuncie. El proceso contra Eva y el MC (así como el que existe por un hecho similar contra COMBATE y nuestro camarada Lucio González, o el posible que abra contra Bandrés) tratan de alcanzar ese objetivo.

Vizcaya

Bomba contra concejal de LKI

En la madrugada del día 21, una bomba situada bajo el depósito de gasolina del coche de nuestro camarada Carmelo Jayo—concejal del Ayuntamiento de Marquina— destruyó por completo el vehículo.

LKI presentó al pleno del Ayuntamiento—de mayoría PNV— una moción en la que se pedía la denuncia de este hecho explicado dentro del contexto general de atentados fascistas. Asimismo, LKI presentó tres propuestas prácticas: que el Ayuntamiento llamara a organizar la autodefensa del pueblo frente a los continuos arranques de carteles y amenazas a dirigentes y militantes obreros y nacionalistas; la formación de un comité de investigación de éste y otros atentados fascistas; la organización de la financiación de los daños causados. El Ayuntamiento, por mayoría, aprobó únicamente la financiación abriendo cartillas para ello en las Cajas de Ahorro.

Desde finales de verano existe en Marquina una especie de "guerra" declarada por elementos, al parecer vinculados a la Guardia Civil, contra LKI. Nuestro partido ha llevado una política permanente de denuncias de la actividad represiva; pero nunca un cartel ha aguantado más de 24 horas; cada noche eran arrancados.

Carmelo nos comenta que "aun con aspectos positivos—la denuncia de la represión lo es siempre— hemos cometido errores en la forma de plantear esta batalla". "De hecho—nos dice— nos hemos limitado a la actuación de LKI con carteles, denuncias, etc., y a presentar mociones en los plenos del Ayuntamiento; donde dada la mayoría penquista nunca progresaron. Debíamos haber combinado eso con iniciativas de organización y movilización populares".

Presupuestos del Estado para la Policía

Una matización



En un reciente número de COMBATE se comentó el trato muy desfavorable que recibirían de nuevo los funcionarios del Estado en el Presupuesto de 1980. Esa apreciación es, en términos generales cierta; pero hay que matizarla. No todos los funcionarios verán incrementadas sus remuneraciones en tan sólo un 12,5%; como se deduce del cuadro adjunto, algunos tendrán mejor suerte.

Gastos de personal (Presupuestos de 1979 y 1980)

	MILLONES DE PESETAS			Crecimiento 80/79 %
	HOMBRES	1979	1980	
D. General de la Guardia Civil		44.322	53.129	19,9
Retribuciones básicas		20.323	23.944	17,8
Jefes y oficiales	1.848	1.568	1.833	16,9
Suboficiales	5.365	2.549	2.992	17,4
Cabos y números	44.434	13.875	16.377	18,0
Agrupación de Tráfico	7.000	2.217	2.610	17,7
Otros		114	132	
Retribuciones complementarias		23.999	29.186	21,6
Dirección de la Seguridad del Estado		37.828	44.542	17,7
Retribuciones básicas		19.6544	23.791	21,0
Policía nacional:				
—Jefes y Oficiales	1.424	995	1.197	20,3
—Suboficiales	2.437	990	1.202	21,4
—Cabos y números	45.301	10.665	13.077	22,6
Cuerpo Superior de Policía	10.800/9.930	5.900	6.470	9,6
Otros		1.104	1.845	
Retribuciones complementarias		18.174	20.751	14,2

Santiago de Compostela

Universidad cerrada, y estudiantes detenidos

Hace un mes sectores organizados e independientes de estudiantes de la Universidad de Santiago comenzamos a llevar adelante una campaña de información y sensibilización sobre la desastrosa dotación de servicios existentes.

Con las calles absolutamente tomadas por los "especiales" traídos expresamente, el miércoles 21 se realiza una gran manifestación que recorre por más de dos horas la ciudad, dirigiéndose a las comisarías a exigir la libertad inmediata de los compañeros detenidos y la disolución de los cuerpos represivos.

El movimiento se organiza rápidamente en Comités de Facultad y Coordinadora Abierta de Distrito manteniendo simultáneamente la Asamblea a todos los niveles como órgano máximo decisorio.

Los días siguientes crece la participación y combatividad del movimiento, siendo también en este proceso cuando

se producen las primeras respuestas masivas de rechazo al Estatuto de Autonomía de UCD con múltiples manifestaciones a lo largo de la jornada... El sábado nos despertamos con el cierre total de la Universidad por una semana. La respuesta es inmediata: La Asamblea de Distrito convocada con sólo seis horas de antelación reúne a más de mil estudiantes y con el apoyo de sectores del profesorado rechaza la citada medida y sale en manifestación hacia la casa del rector y se reafirman los objetivos, fijando de esta forma el martes día 27 como jornada central de lucha.

Hasta aquí los hechos. Entrando ya en la valoración varios puntos deben ser resaltados.

1) Un movimiento como el actual, con unos objetivos (no a la especulación, control de precios de alquiler...) que trascienden del mero ámbito universitario, debe extender sus reivindicaciones

no sólo a otros sectores estudiantiles o universitarios sino también a otros sectores sociales.

2) La organización de las facultades y distritos en condiciones abiertas significa un gran avance. Es la vía para que la experiencia vivida a lo largo de este conflicto no desaparezca en su mayoría y que por el contrario sea asumida lo más masivamente posible en la perspectiva de nuevas movilizaciones (Ley de Autonomía Universitaria, selectividad...)

3) Ante la marginación e incluso el enfrentamiento boicoteador de las decisiones mayoritarias por parte del Sindicato Estudiantil ERGA (Estudiantes Revolucionarios Gallegos, bajo la influencia de la UPG), ante su actitud sectaria y negadora de la Asamblea como órgano decisorio por su parte es necesario reafirmar este su mismo carácter decisorio.

Madrid

Juzgan por aborto a doce mujeres y un hombre los días 28 y 29 de noviembre

Ocho mujeres y un hombre van a ser juzgados por prácticas de aborto el miércoles día 28 en la sección quinta de la Audiencia Provincial de Madrid. Una de las mujeres, acusada de realizar los abortos, lleva dos años encarcelada en Yserias, gravemente enferma, habiendo tenido que ser trasladada varias veces al hospital. Se le piden 27 años y 7 meses de cárcel. Otras tres mujeres están acusadas de haber abortado. Una de ellas tiene cuatro hijos y su médico (cuyo testimonio será llevado al juicio) se negó a facilitarle anticonceptivos, recomendándole, para no tener hijos, el método de no practicar las relaciones sexuales.

Las otras dos tienen tres hijos, una de las cuales los tenía ya a los 22 años y cuando abortó su marido estaba en paro y acababa de terminar el Servicio Militar. Está acusada, además, de colaboración por haber facilitado la dirección a una amiga. Se le piden 1 año y 5 meses de cárcel. A las otras dos acusadas de haber abortado les piden 1 año de cárcel.

Otra mujer está encausada por intento de aborto. Le pide el fiscal 3 meses de cárcel. Para las 4 personas acusadas de haber colaborado, dando la dirección o prestando dinero, pide el fiscal de 5 meses a 1 año de cárcel según los casos.

Seis de las mujeres van a ser defendidas por abogadas feministas del Colectivo de Mujeres Juristas de Madrid, que basarán su defensa tanto en la falta de pruebas contra las acusadas como en la defensa ideológica del derecho de aborto.

La Plataforma de Organizaciones Feministas de Madrid ha convocado a un encierro para la noche del martes y a una concentración en las Salesas durante la celebración del juicio que comenzará a las 10.15 de la mañana.

Para pedir la libertad de la mujer que se encuentra detenida en Yserias se ha convocado una concentración delante de la cárcel el viernes 30 a las 7.30 de la tarde.

Otro juicio se celebrará el jueves día 29 a las 10 en la sección segunda de la Audiencia Provincial de Madrid, contra cuatro mujeres acusadas también de aborto.

Estos juicios han sido conocidos gracias a las investigaciones llevadas a cabo por el Colectivo de Mujeres Juristas y se sabe que hay muchísimos más sin que tengan fecha fijada.

Dependiente de la Diputación Provincial

Caos en el Hospital provincial de Málaga

El sector de la Sanidad, pieza clave en la política de austeridad de UCD, ha estallado en todo el Estado. A pesar de sus escasas competencias en esta materia, las Corporaciones Locales tienen ciertas responsabilidades en la gestión de hospitales provinciales, Casas de Socorro, etcétera.

Pepe DEL RIO

Este es el caso de Málaga, donde la Diputación Provincial con mayoría de izquierdas no está actuando de forma consecuente con las esperanzas de los trabajadores tras las elecciones del tres de abril.

Para una población de casi un millón de habitantes, sin contar los turistas, sólo existen dos grandes centros sanitarios, uno de la Seguridad Social y el Hospital Civil Provincial dependiente de la Diputación, en obras desde hace cuatro años.

Ante esta situación han sido frecuentes las luchas y denuncias llevadas a cabo fundamentalmente por los trabajadores de la Sanidad. Actualmente los trabajadores del Hospital Civil conjuntamente con la Federación Provincial de Asociaciones de Vecinos estamos preparando una jornada de debates de cara a presentar ante la Diputación una tabla reivindicativa que solucione la situación en que se encuentra este centro.

La situación del Hospital

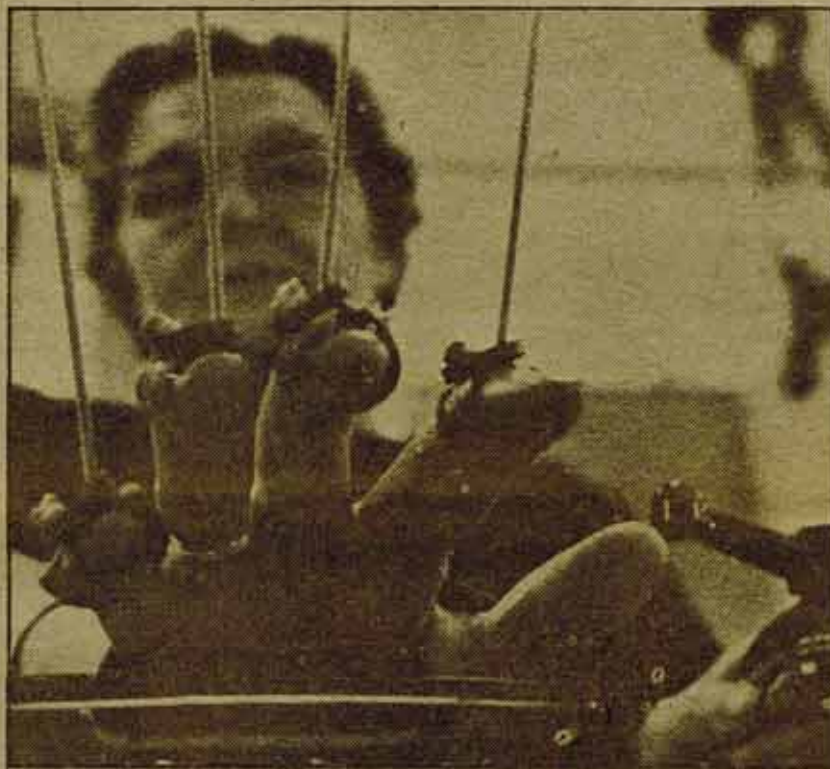
Hace cuatro años que la Diputación aprobó un plan de reforma y de creación de nuevos servicios y que comenzaron las obras del mismo. Estas fueron concedidas a la Constructora Huarte y Cía, que lejos de realizar una planificación adecuada, ha mantenido constantemente las obras en varios sitios a la vez, al mismo tiempo que ha ido reduciendo el personal. En la actualidad la obra está prácticamente paralizada y la Constructora ha exigido 400 millones de pesetas más para la continuación de las mismas. Pensamos que la responsabilidad de esta situación recae directamente sobre la anterior Diputación, que no ha efectuado ningún tipo de control, ni ha exigido el cumplimiento de los plazos de terminación marcados en el proyecto. Más escandaloso resulta ver la pésima calidad con la que se está haciendo la obra.

La organización intrahospitalaria

A toda la situación anterior hay que añadir una desorganización total y a todos los niveles. El Hospital pasó de un Centro Benéfico con un puñado de trabajadores, a un Hospital cada día más complejo y con más servicios en funcionamiento y con una plantilla de 1.500 trabajadores. Se acabó con la jerarquía dictatorial impuesta por las monjas;

actualidad el proceso está muy frenado y es necesario darle un nuevo impulso.

Por otra parte, en una Asamblea celebrada recientemente se ha aprobado la creación de una Comisión de Control Asistencial compuesta por: Un equipo Técnico designado por la Junta de Gobierno; un representante de cada central sindical operante en el centro; un representante de la Federación Provincial de AAVV; un representante del Comité de Empresa y un representante de la Administración, pero esta Comisión no ha sido aún nombrada y en la situación actual es más urgente que nunca que se ponga en funcionamiento.



La Junta de Gobierno, constituida según el Decreto-Ley impuesto por el Gobierno de UCD, está resultando muy poco operativa. Además hay que añadirle que la representación de los usuarios en la misma está siendo negada a la Federación de AAVV por la oposición de UCD y PSOE en la Diputación. No vamos a renunciar a la composición que siempre hemos defendido. Administración usuarios-trabajadores a partes iguales, y un primer paso para su consecución es la

Hospital son ocupadas por enfermos de la Seguridad Social, pagando esta cierta cantidad por enfermo y día. Esto supone unas grandes diferencias en la calidad de la asistencia prestada. Mientras que el coste de una cama por día en la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social ronda las 10.000 pesetas, el I.N. Salud paga al Hospital Civil menos de 5.000.

Y ante esta situación debemos plantearnos la no discriminación a estos niveles; por lo que propugnamos que mientras no se haga cargo la Seguridad Social del Hospital, pague igual por un enfermo en su propio Hospital que por los que envía a otros centros. Y que por supuesto no cobra sólo la cama sino todas las consultas, tanto ambulatorias como de urgencia necesarias.

Nuestra alternativa

El resultado de las elecciones municipi-

pales supusieron para los trabajadores la esperanza de la solución de todos estos problemas. Pero la nueva Diputación, con mayoría PSOE-PCE, aún no ha dado respuesta a ninguno de ellos, y de nuevo estamos convencidos que la solución ha de partir de los trabajadores mismos y que por tanto tenemos que plantearnos la lucha por:

- 1.º) Apertura inmediata de los Servicios en los que ha acabado la obra. Urgencia, UVI, etcétera.
- 2.º) Aceleración y plazo de terminación de los servicios en obra actualmente, tanto de una forma lógica y planificada.
- 3.º) Control, tanto de la calidad de la obra como de la dotación de los servicios por el Servicio de Arquitectura de la Diputación y trabajadores del hospital.
- 4.º) Inmediata finalización y aplicación del Estatuto de Régimen Interior elaborado por los trabajadores.
- 5.º) Constitución de la Comisión de Control Asistencial.
- 6.º) Representación de la Federación de AAVV, en la Junta de Gobierno.
- 7.º) Pago por la Seguridad de cada cama ocupada al mismo costo que el de la Ciudad Sanitaria. Pago de las consultas ambulatorias y de urgencia.

Sólo en la medida que nos planteamos la lucha por estas reivindicaciones, podremos conseguir un Hospital donde trabajar en condiciones y ofrecer una buena asistencia. Y el próximo convenio y la campaña conjunta con la Federación Provincial de AAVV, son dos oportunidades que no debemos perder.



Reunión de los concejales de UCD

Contra la democracia municipal

Juan MANTILLA

Con la asistencia de los ministros de Administración Territorial, Hacienda y Relaciones con las Cortes, los concejales y alcaldes del partido en el Gobierno sentaron las bases de su política municipal y de sus propósitos ante la futura Ley de Régimen Local.

Repetidamente hemos señalado en COMBATE la política de agresiones y boicot realizada por el Gobierno contra los Ayuntamientos regidos por la izquierda, agudizando así los problemas que éstos han heredado de las anteriores corporaciones franquistas. Si a alguien le quedaban dudas al respecto, la reciente cumbre municipal ucedista ha confirmado estos hechos.

Apoyo incondicional al Gobierno

Los ediles de UCD han expresado su apoyo a la política económica del Gobierno, es decir, a los planes de austeridad y el recorte de los presupuestos destinados a la prestación de servicios públicos, congelación salarial para los funcionarios locales, etc., tratando de provocar así la desconfianza y el enfrentamiento entre los vecinos y los concejales de izquierda, atados de pies y manos.

Para los concejales centristas, atender la demandas de la izquierda supondría una grave discriminación para los pequeños y medianos municipios en los que UCD es mayoritario. Estas frases cargadas de demagogia demuestran la mentalidad caciquil y antidemocrática de un partido que no ha sido capaz de aceptar la victoria de la izquierda en las elecciones del 3 de abril.

Retraso de la LRI.

Esta mentalidad es la que les lleva a rechazar el actual sistema de elección de alcaldes por el pleno, proponiendo la elección directa. Con el "argumento" de que el actual sistema no expresa la tendencia del voto popular, pretenden que sea elegido el primer candidato de la lista que más votos haya obtenido, aunque esta lista esté en minoría. El objetivo es doble: por una parte se pretende reafirmar el carácter presidencialista de los alcaldes, en detrimento de las competencias y control del pleno; por otra parte, se intenta evitar que el futuro la realización de pactos y unidad de la izquierda: UCD pretende convertir los ayuntamientos en meros instrumentos de su política, y la existencia de alcaldes en minoría con respecto al conjunto del consistorio supondría una constante

fente de conflictos que harían ingobernables muchos municipios, lo cual justificaría una mayor tutela por parte del Estado en contra de la autonomía local.

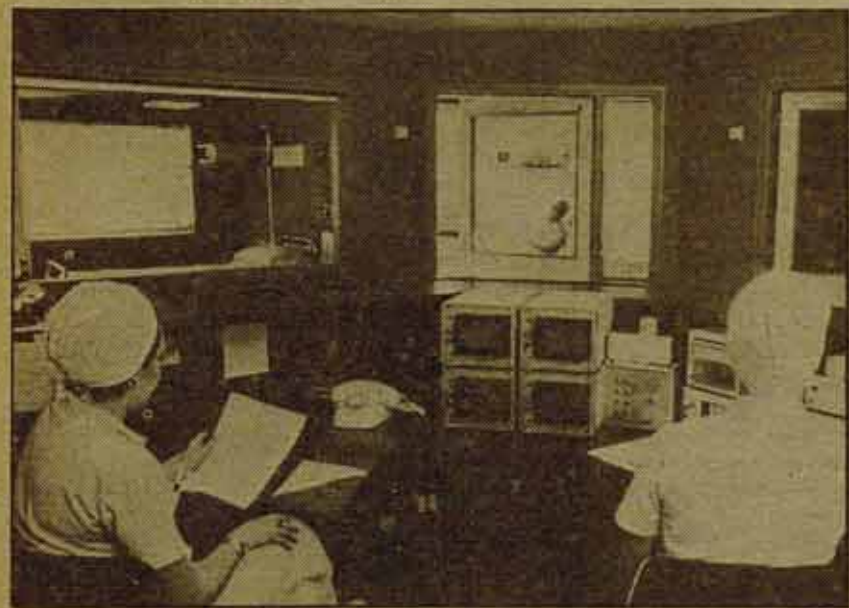
Estos principios estarán recogidos, sin duda, en el proyecto de Ley de Régimen Local que el Gobierno presentará en las Cortes. Proyecto que debería haberse entregado el 15 de octubre. Ahora prometen presentarlo en el plazo de dos meses, pero no hay ninguna garantía de que UCD cumpla sus promesas, pues todo retraso en este tema les favorece, al mantener la vigencia de unas leyes completamente antidemocráticas que apenas permiten cambiar el nombre de las calles sin necesidad de "pedir permiso" al gobernador civil.

En este sentido, hay que recordar que ninguno de los tres ministros que solicitamente han acudido a la cumbre municipal centrista se ha dignado comparecer ante la correspondiente comisión parlamentaria para explicar las causas del incumplimiento de su propio calendario legislativo.

Una respuesta unitaria

Las cartas están sobre la mesa; UCD piensa emplearse a fondo en el Parlamento, con el apoyo del resto de los partidos de derecha, para sacar adelante su reaccionario proyecto. En estas condiciones, cualquier tipo de pacto o consenso por parte de la izquierda parlamentaria, además de un fraude a los electores que les han votado, sería un auténtico suicidio político. De poco serviría votar en el futuro a concejales obreros si éstos van a estar incapacitados, por una ley reaccionaria, para realizar una política progresista al servicio de los trabajadores.

Es necesario, pues, reforzar y profundizar la unidad de la izquierda en los Ayuntamientos, comenzar ya un debate público sobre la futura LRI, aumentar al máximo desde hoy la participación vecinal en los Ayuntamientos, impulsar la movilización unitaria para evitar nuevos retrasos en la presentación del proyecto de ley, y para evitar que la simple mayoría aritmética de la derecha se imponga sobre el hecho real de que más del 70% de la población del Estado se encuentra regida por Ayuntamientos en los que la izquierda es mayoritaria. La movilización es nuestra mejor arma; la lucha, la única garantía contra las maniobras y el caciquismo de una derecha reaccionaria.



pero sin embargo, no se han tomado las medidas organizativas que aseguren un buen funcionamiento. Los únicos pasos dados en este sentido han sido dados por los trabajadores, que comenzaron la elaboración de un Estatuto de Régimen Interior que ya ha empezado a funcionar en algunos estamentos. Pero en la

inclusión de la Federación de AAVV en la actual Junta de Gobierno.

Conciertos con el I.N. Salud

El Hospital Civil, como todos los Hospitales Provinciales, tiene establecido un concierto con el I.N. Salud por el cual un número determinado de camas de

Preparar la huelga general

UCD sigue adelante con su Estatuto que, de aprobarse, significaría la libertad de despido, un retroceso en los derechos sindicales de comités y secciones y un ataque a la libertad de negociación sindical.

Paralelamente UGT y CC.OO. están negociando con la CEOE. Esta tiene claro su objetivo: firmar un Pacto Social que impida la defensa de los intereses obreros en la negociación colectiva. UGT ha mostrado su disposición a firmar por debajo del poder adquisitivo de los salarios perdidos en el 79, en los demás puntos se ha mostrado prácticamente de acuerdo con la CEOE renunciando a la lucha por las cuarenta horas, aceptando la negociación en todos los convenios de la productividad. CC.OO. si bien se mantiene en su postura de defender el poder adquisitivo de los salarios, recuperando lo perdido el año pasado, no tiene diferencias con UGT y CEOE en los otros puntos, y, sobre todo, está participando en unas negociaciones sin haber clarificado cuáles son los puntos por debajo de los que no se puede firmar y sin plantear que cualquier acuerdo ha de ser de mínimos que puedan ser superados en los convenios. Esta postura inconsecuente de CC.OO. no puede sacar al movimiento del callejón sin salida en el que se encuentra: o Pacto Social o Topes del Gobierno.

Para que la negociación con la CEOE no acabe en una de estas dos opciones nefastas para la clase obrera, para obligar a la retirada del Estatuto de UCD, es necesario la movilización.

Las acciones de estos días y en especial los paros convocados por CC.OO. el día 29 en Catalunya y Madrid son un paso en este camino, necesarios, pero a la vez claramente insuficientes.

En una línea mucho más consecuente está la convocatoria de CC.OO., UGT y ELA-STV llamando "el día 7 de diciembre a todos los trabajadores de Euskadi a un paro general de veinticuatro horas y a una manifestación en Bilbao de la clase obrera de Euskadi.

-Contra el despido libre.

-Por el pleno Derecho de Acción Sindical en la empresa.

-Por la libertad de negociación colectiva en Euskadi.

Este es el camino. UGT ha de cambiar su vergonzoso voto afirmativo al Estatuto en la Comisión de Trabajo de las Cortes y adoptar la línea de los ugetistas vascos. ¿Cómo se puede votar a favor de un Estatuto contra el que los trabajadores hacen huelgas de veinticuatro horas por derechos tan elementales como los planteados conjuntamente por UGT, CC.OO. y ELA-STV en Euskadi?

Pero no basta que UGT varíe su postura. Es necesario que tanto CC.OO. como UGT inicien ya la preparación de una huelga general en todo el Estado. La convocatoria de Euskadi, las movilizaciones del día 29, la huelga general de Granada, las acciones en Andalucía, la Rioja, etcétera... prueban que hay condiciones para dicha convocatoria. Tirar abajo el Estatuto lo exige. ¿A qué esperan las direcciones de CC.OO. y UGT?



Paro en la enseñanza estatal

Antonio PEREZ

Cuando este número de COMBATE esté en la calle los trabajadores de la enseñanza estatal estarán en paro. No es la primera vez, en lo que va del curso, que a nivel provincial o nacional e incluso estatal se han hecho convocatorias de movilización en la enseñanza estatal, movilizaciones que empezaron con la lucha contra la reducción de plantilla del profesorado de la EGB, con amplia participación de profesores y padres en Madrid y Barcelona, donde pararon fábricas, talleres, etcétera, que continuaron durante el mes de octubre con la defensa del puesto de trabajo de todos los PNN del curso pasado de enseñanza media ante un nuevo intento del Ministerio de Educación de deshacerse de un buen número de ellos. Movilizaciones que se han vuelto a concretar el día 21 de noviembre pasado con una jornada estatal, que aunque las centrales sindicales convocantes, CC.OO., USO, USTE, no caracterizaron de paro, sino de asambleas, manifestaciones y actos públicos, tuvo una participación notable. Se realizaron asambleas en casi todos los puntos del Estado, se enviaron a las Cortes con la exigencia de que el Estatuto de Centros Docentes contemple la gestión democrática, el pluralismo ideológico y en contra del ideario, numerosos telegramas. Aunque la jornada no era de huelga, se registraron paros en Málaga, más de 1.500 trabajadores en paro, Baleares, Cádiz y en algún instituto de Madrid y Barcelona. En Valencia se realizó una manifestación con una asistencia de más de 15.000 personas.

Por fin, para esta semana,

todas las centrales sindicales de clase del sector, CC.OO., UGT, USO y USTE, han convocado una huelga general de la enseñanza estatal para los días 28 y 29. Dos aspectos positivos hay que resaltar de este llamamiento de las centrales a los trabajadores de la enseñanza:

a) En primer lugar, la incorporación FETE-UGT a la convocatoria, acabando con su postura mantenida desde que comenzó el curso de no sumarse a ningún tipo de movilización. La participación de FETE-UGT supone un gran paso en el camino hacia la unidad sindical en el sector, en un momento en que la enseñanza estatal va a ser no de los campos de batalla más importantes del enfrentamiento entre la burguesía, encabezada, como en los viejos tiempos, por la Iglesia y las clases populares.

En segundo lugar, y después de un mes de sensibilización e información a la opinión pública, padres y trabajadores, las centrales sindicales se han convencido de que la manera más efectiva de contener la ofensiva de UCD es, sin menospreciar la presión de los padres, alumnos, etcétera, la movilización activa de los trabajadores de la enseñanza de la forma más contundente: mediante la huelga general.

Los tres ejes reivindicativos por los que vamos a luchar son:

A) Contra los presupuestos Generales del Estado (se discutirán en el Pleno del Parlamento los días 28 y 29):

1.º Incremento de la cantidad asignada al Ministerio de Educación para inversiones en un 50 por 100, igualando así la cantidad presupuestada en el ejercicio del año 1978.

2.º Incremento en un 16,5 por

100 de la cantidad global de las retribuciones de personal.

3.º Distribución de ese incremento en retribuciones básicas, homogéneas por niveles, con salvaguardia de los salarios inferiores, que no deben estar por debajo del salario mínimo interprofesional.

B) Estatuto de Centros Docentes:

Eligibilidad sin exclusiones de todos los cargos directivos. Carácter ejecutivo y no meramente consultivo de los órganos colectivos de dirección. Supresión del ideario de Centros. Regulación específica de los Centros subvencionados.

C) Ley de financiación de la enseñanza obligatoria.

No al cheque escolar como forma de subvención a la enseñanza privada. Efectivo control de las subvenciones mientras estas se produzcan, y que la ley contemple los aspectos de financiación de los centros estatales.

Es de resaltar que FETE solamente apoya la movilización del 28 y 29 por el primero de estos tres ejes.

Hay que tener presente que aunque las jornadas del 28 y 29 suponen un importante avance en el intento de frenar la política educativa de la burguesía, no por eso la ofensiva de la derechización se va a detener. Es preciso ampliar y consolidar un frente de clase contra esta ofensiva y una cosa es clara, sólo con movilizaciones de los trabajadores de la enseñanza, de los padres, de los alumnos, del conjunto de la clase obrera podremos conseguir frustrar los intentos de privatización de la enseñanza y avanzar hacia la escuela pública. La lucha no va a terminar el día 29.

Granada

Exito de la jornada convocada por CC.OO.- UGT-SAT

Lucas ETAYO

Ha sido una sorpresa para la clase obrera granadina y de todo el Estado la gran amplitud de la huelga general realizada el jueves 22 contra el Estatuto de UCD, el Plan Económico del Gobierno y a favor de la revisión salarial. Huelga general convocada por CC.OO., UGT y Sindicato Andaluz de Trabajadores.

A pesar de que el gobernador civil, Sánchez Harguindey, declaró la huelga ilegal, repitiéndolo una y otra vez desde las emisoras locales, a pesar de que las direcciones sindicales no organizaran como era debido el paro -ni siquiera se sacó un cartel convocando- la huelga general ha sido un éxito: la totalidad del Metal y la Construcción, todo el Comercio -grande y pequeño-, los basureros, paros en la Enseñanza y la Sanidad, en Autobuses tuvieron que ir las FOP para impedir el acuerdo de los trabajadores de sumarse a la huelga. En la provincia, la mayoría de los pueblos estuvieron paralizados totalmente: Chauchina, Fuentevaqueros, Almuñécar, etc... En Motril hubo enfrentamientos muy duros y generalizados hasta la noche con la Policía Nacional.

En definitiva, todo un arsenal de combatividad almacenada que estalló bien a las claras manifestando los deseos

de luchar contra todas las agresiones de la UCD y la patronal. Pero, sobre todo, lo que demuestra la huelga general de Granada es la posibilidad de llevar una lucha consecuente contra el Estatuto de UCD, contra los planes económicos del Gobierno si las centrales sindicales se unen y convocan acciones. El éxito de Granada bien puede ser un éxito a nivel de Estado. Particularmente importante es la actitud que ha tomado UGT de Granada, de buscar la unidad con CC.OO. y enfrentarse al Estatuto de UCD. Esa es la línea que debería seguir la UGT de todo el Estado, rompiendo la dinámica que está siguiendo de apoyar el Estatuto y oponerse a la movilización.

Ahora se trata de que las centrales sindicales de Granada sigan el mismo camino y presionen a las direcciones estatales -particularmente en el caso de UGT- para que sigan el ejemplo de Granada. Pero, además, hace falta superar las limitaciones que impusieron a la movilización las direcciones sindicales: no dieron ninguna orientación ni perspectiva a las concentraciones y se negaron -en contra de la opinión de la asamblea de 2.000 trabajadores- a preparar posibles acciones en favor de la libertad de los doce detenidos.

Los militantes de la Liga... en eso estamos.

Madrid

La LCR preparando el día 29

<p>No al Estatuto de UCD y los patronos</p> <p>Por la defensa de nuestros derechos sindicales y laborales</p> <p>MANIFESTACION en Vallecas</p> <p>Jueves 29 de Noviembre a las 7:30 de la tarde</p> <p>Momento de la Euzkadi y Añe, de San Diego hasta el Cine Pío del Barrio</p> <p>Exijamos la retirada del Estatuto</p> <p>MC LCR</p>	<p>No al Estatuto de UCD y los patronos</p> <p>Por la defensa de nuestros derechos sindicales y laborales</p> <p>MANIFESTACION en Vallecas</p> <p>Jueves 29 de Noviembre a las 7:30 de la tarde</p> <p>Momento de la Euzkadi y Añe, de San Diego hasta el Cine Pío del Barrio</p> <p>Exijamos la retirada del Estatuto</p> <p>MC LCR</p>
--	--

Diversas acciones: concentraciones y manifestaciones de zona, asambleas... están siendo el marco de preparación del paro de dos horas convocado por CC.OO. para el día 29.

Nuestro partido está volcando sus esfuerzos en el apoyo de dichas acciones. Sin embargo, está dejando muy claro que creemos que dicha acción es insuficiente, que ha de servir para abrir nuevas perspectivas de movilización, para preparar una Jornada de Huelga General a nivel estatal contra el Estatuto. Presionando para ello a la UGT, en un momento en que los afiliados ugetistas están comenzando a contraponerse a la línea desmovilizadora de su dirección, y exigiendo a la dirección estatal de CC.OO. una mayor contundencia y la preparación de esta acción.

En este sentido, la LCR de Madrid ha convocado un MITIN para el día 27.

De igual forma, nuestro partido ha defendido en el interior de los sindicatos la necesidad de convocar una MANIFESTACION el mismo día 29 por la tarde, como forma de unificar todas las acciones del día y abrir perspectivas hacia adelante. Ante la no convocatoria de esta manifestación, la LCR, conjuntamente con el MC, ha convocado una MANIFESTACION en Vallecas, llamando a acudir a todos los trabajadores y trabajadoras participantes en los paros y acciones del día 29.

Dos carteles, uno de la LCR convocando al MITIN, y otro de LCR y MC convocando a la Manifestación están siendo pegados en todas las zonas de Madrid.

UGT

¿Qué sucede en la UGT de Catalunya?

Como hemos informado en anteriores números de COMBATE, Luis Fuertes, disolvió el Pleno de Catalunya para la aprobación de las ponencias a presentar en el Congreso Extraordinario ante el temor de quedar sus posturas en minoría. Posteriormente, hemos asistido a una escalada represiva por parte de la mayoría del Secretariado Nacional de Catalunya contra aquellos miembros destacados de UGT que no comulgan con las posiciones de la mayoría del Secretariado y, que en el Pleno suspendido, habían demostrado contar con el apoyo de la mayoría de los afiliados.

Así, disolvieron el Comité del Sindicato Local de Artes Gráficas de Barcelona, suspendiendo de militancia anticongresualmente a su Comité. Igual hicieron con Avelino Agut, miembro del Comité Local del Sindicato de Construcción. Han suspendido de militancia a aquellos miembros del Comité de la Unión Local de Barcelona que participaban de las posturas mayoritarias en el Pleno disuelto. Así, han sido suspendidos Tudela, Peralta (responsable sindical de Barcelona, del PSC.) Madueño, Lázaro. Han expulsado a los secretarios generales de Químicas y del Sindicato Local de Enseñanza.

El clima creado en la UGT catalana con todas estas medidas burocráticas, ponen en peligro al mismo sindicato. En relación con esta situación publicamos la tribuna sindical publicada el día 25 por "Mundo Diario", firmada por Angel Morera (secretario de Acción Sindical de la Federación de Catalunya de Papel y Artes Gráficas de la UGT y Militante del PSC-PSOE) y Fernando Contat (secretario general del sindicato de Barcelona de Papel y Artes Gráficas de la UGT y militante de LCR).

"La clase trabajadora y muy especialmente los ugetistas nos estaremos preguntando ¿qué es lo que sucede en el seno de la UGT? ¿qué es lo que ha dado lugar a esta serie de expedientes?"



Fuertes no parece ser tan fuerte, según los metalúrgicos.

El Secretariado Nacional de Catalunya por medio de su secretario general, Luis Fuertes, ha intentado y está intentando por todos los medios posibles, desviar los verdaderos motivos que están dando lugar a esta represión sindical contra la oposición de izquierda dentro del seno de la UGT. De su declaración a los medios informativos se desprende que la raíz de los problemas internos de la UGT están radicados únicamente en la prensa y en la pugna interna que están llevando dentro del Partido Socialista. Con estas declaraciones Luis Fuertes intenta que los trabajadores ugetistas, no conozcan la realidad de lo que está pasando en el sindicato: está reprimiendo y a la vez engañando a aquellos trabajadores que, en su día, le dieron la confianza necesaria para que los representara.

El verdadero motivo, el de imponer por parte del Secretariado Nacional de Catalunya un proyecto sindical y una línea precisa de actuación que vayan encaminados a convertir a la UGT en un sindicato gremialista, para lo cual defienden las modificaciones de los Estatutos presentadas por Garnacho (miembro de la Comisión Ejecutiva Confederal) en donde dan todo el peso sindical a las Federaciones de Industria, y dejan a las uniones territoriales únicamente las funciones de coordinación, lo cual nos conlleva a que la UGT deje de ser un sindicato que persiga la expresión sindical y social del conjunto de la clase obrera, y no sólo de tal o cual sector. Por otra parte, pretenden en sus modificaciones que la UGT

sea un sindicato de servicios, es decir, una gestoría burocratizada, y no un sindicato de clase y para la lucha. Es una copia exacta del sindicalismo socialdemócrata alemán, en donde la participación de la base, sea casi exclusivamente para el pago de la cuota.

La conclusión de estas modificaciones es para que puedan seguir llevando casi sin ningún problema su política sindical de pactos y consenso con la burguesía.

Esa política determinada, así como el impedimento de la democracia interna, ha dado lugar a una desmoralización, división y desorganización de los trabajadores, al verlos a la falta de una política sindical, de movilización, y de debate interno, que haya permitido frenar la política regresiva y antiobrera de la CEOE y la UGT, y por consiguiente el mantenimiento de nuestro poder adquisitivo de los salarios, así como de nuestros puestos de trabajo.

Nosotros creemos que sólo a través de la participación y debate se forjan los militantes obreros, y nunca mejor momento para llevar esto a cabo que en un período congresual. Este período, que el Secretariado Nacional de Catalunya ha llevado a cabo casi clandestinamente.

Nosotros creemos que el Secretariado Nacional de Catalunya se ha autodesautorizado al pasarse los Estatutos por alto, ya que estos son las normas democráticamente aprobadas en un Congreso y que, por tanto, ningún órgano de UGT puede omitir.

Eso, la base de UGT no puede permitirlo. Por estos motivos hemos pedido, junto con muchos otros afiliados de UGT, la disolución de este Secretariado.

Queremos que los afiliados no se alarmen, creemos que la disolución de este Secretariado puede llevar a demostrar dos cosas:

1. Que los afiliados de UGT somos capaces de enfrentarnos a un debate pre-congresual y participar a fondo en él, siempre y cuando se abran los suficientes canales de información y participación.

2. Que a través de esa etapa pre-congresual seremos capaces de detectar a los afiliados que deban dirigir democráticamente nuestra organización.

No nos podemos desanimar, la clase trabajadora puede conseguir lo que se proponga, el camino es duro, pero el sacar adelante un sindicato de clase, revolucionario y democrático sólo es posible si todos participamos en su construcción.

Crece la respuesta a la línea de la Ejecutiva

Cada vez se ve más claramente los efectos a los que está llevando la nueva línea socialdemócrata impuesta por la ejecutiva ugetista. Ante ello sectores cada vez más importantes de ugetistas están planteando la necesidad de enfrentarse decididamente al Estatuto de los Trabajadores y enfrentarlo con la movilización unitaria.

El sindicato minero de Asturias

El Sindicato Minero de Asturias (SOMA-UGT), frente a la ambigüedad de la UGT estatal, se ha pronunciado abiertamente contra el Estatuto de los Trabajadores. Critica el reconocimiento del cierre patronal y el abaratamiento del despido colectivo e individual. Además critica el que no de opción a la readmisión del trabajador por despido improcedente. El COMA-UGT anuncia en su comunicado a los medios de prensa que no renunciará a ninguna de sus conquistas y que

luchará por superar el Estatuto. De igual manera afirma: "El desarrollo de los debates del Estatuto de los Trabajadores no responde a la expectativa que se había creado, ya que no cumple unas previsiones que, desde el mundo laboral minero se consideran mínimas."

La Unión de L'Hospitalet

En un sentido similar se pronunció la Asamblea de delegados de L'Hospitalet; expone en telegrama mandado al Grupo Parlamentario Socialista su "repulsa a las negociaciones que está llevando dicho grupo respecto del Estatuto del Trabajador y piden su retirada de la Comisión de Trabajo de dicho Estatuto".

En las Palmas de Gran Canaria la charla convocada por el diputado socialista Jerónimo Saavedra sobre el Estatuto de los Trabajadores, se convirtió en un debate en que prácticamente

la totalidad de los cuadros ugetistas presentes se pronunciaron en contra de la línea llevada por la ejecutiva.

Granada, Alava, UGT moviliza contra el Estatuto

En estas mismas páginas de COMBATE informamos del éxito de la Convocatoria conjunta CC.OO., UGT y SAT en Granada de huelga general contra el Estatuto. También en Alava se ha convocado huelga general por parte de CC.OO. y de UGT para el día 4 de diciembre, también contra el Estatuto del Trabajador. De igual forma en Villafranca (Guipúzcoa) se realizó una manifestación unitaria con la participación de UGT por los mismos motivos. La línea de la ejecutiva está haciendo aguas. Por el bien de la clase trabajadora y de la UGT, todas las instancias sindicales deben presionar para que se cambien cuanto antes.

CC.OO.

La conferencia del Metal de Badalona

Por un convenio marco de mínimos

Este fin de semana pasado se reunía la Conferencia del Metal, de Badalona, de CC.OO., para elaborar la línea del sindicato el próximo período, preparar la negociación colectiva, preparar la lucha contra el Estatuto de UCD y discutir la actitud de CC.OO. en las negociaciones con UGT y la CEOE. Igualmente, la Conferencia servía para organizar el sindicato metalúrgico y elegir sus órganos de dirección.

En el informe aprobado por la mayoría de los delegados se plantea

la necesidad de que CC.OO. organice la movilización en todo el Estado para imponer a la CEOE la firma de un CONVENIO MARCO de MINIMOS y no de topes, que recogiera las reivindicaciones más esenciales de los trabajadores en cuanto a salarios, mejoras sociales, empleo y derechos sindicales. En este sentido, la Conferencia planteó que CC.OO. no debería firmar ningún acuerdo que no estuviera basado en los siguientes puntos: aumento salarial igual al IPC, manteniendo el poder adquisitivo de los

trabajadores. Cuarenta horas semanales. Jubilación a los sesenta años. Plenos derechos para las secciones sindicales y mantenimiento de los derechos de los comités. Y que estos puntos debían de ser mínimos, pudiendo ser superados en los convenios colectivos.

A ver si de una vez la dirección de CC.OO. se da por enterada de que es lo que tiene que defender en las negociaciones con la CEOE: un Convenio-Marco de Mínimos y no de topes.



Linda JENES del nuevo Secretariado Unificado.



Hugo BLANCO del nuevo Secretariado Unificado.



Daniel BENSARD del nuevo Secretariado Unificado.



Miguel del nuevo Secretariado Unificado.

Entre los días 7 y 17 de noviembre se ha celebrado el XI Congreso Mundial de la IVª Internacional. Durante esos diez días, delegados de 49 países —de las 31 secciones y 18 organizaciones simpatizantes con que cuenta ahora la Internacional— han debatido los distintos temas del orden del día y han elegido la nueva dirección. No obstante, en fechas previas al Congreso un sector minoritario de la IVª Internacional se



escindió de ella. En las líneas que siguen hacemos un balance del significado de esa escisión y, más en general, del significado del Congreso mismo, así como un apretado resumen de los principales debates.

XI CONGRESO DE LA IVª INTERNACIONAL

Crónica de los debates

El Congreso Mundial ha discutido y aprobado una serie de Resoluciones que definen la orientación general de nuestro partido mundial para el próximo período: Situación Política Mundial y Tareas, Europa Capitalista, América Latina y Nicaragua.

El Congreso ha debatido, asimismo, tres temas particulares de gran importancia y actualidad para el Movimiento Obrero Internacional: la liberación de la mujer, la situación en Indochina y las tesis sobre la Democracia Socialista y la Dictadura del Proletariado (estas dos últimas, a título indicativo, considerando que son temas sometidos a debate).

Esta crónica no puede ser sino una breve introducción a la edición de las resoluciones de que ha quedado encargada la nueva dirección elegida.

Situación Política Mundial y Tareas de la IVª Internacional

Desde 1974 hemos asistido a un nuevo cambio en la relación de fuerzas a escala mundial a favor del proletariado. Este cambio ha venido originado por la grave crisis económica, social y política en que se ha sumido el sistema capitalista a partir de la recesión de 1973-74 y por la derrota del imperialismo en Indochina, en 1975, que comportó una relativa parálisis política de los EE.UU. en su capacidad para intervenir directamente, con medios militares en los procesos revolucionarios en curso en todo el mundo. El derrocamiento del Shah en Irán y de Somoza en Nicaragua, son los hechos más recientes que confirman estos rasgos generales de la situación.

Es cierto que dicha parálisis del imperialismo es pasajera, pues se trata de una debilidad política, no militar. Pero puesto que se mantiene la situación de crisis en las metrópolis, con la consiguiente agudización de la lucha de clases, y en una situación de fuerte explosividad social en el mundo semicolonial —particularmente en América Latina y Oriente Medio—, el imperialismo deberá pagar un precio muy alto por cualquier tipo de intervención militar directa contra la clase obrera y cualquier país.

A esto se añade la situación de latente explosividad en que se encuentran los Estados obreros burocratizados, particularmente en Europa Oriental y la República Popular China. La represión imperante y la incapacidad de las burocracias para dar una solución duradera a los graves problemas económicos y sociales han generado un movimiento de oposición de la que los grupos "disidentes" no son más que la punta visible del iceberg. Una característica general a subrayar en el período actual, en los tres sectores de la revolución mundial, es la creciente preponderancia de la clase obrera industrial en la lucha de clases. El papel determinante que desempeñaron los trabajadores del petróleo en Irán y la población urbana en Nicaragua, así como la tendencia al surgimiento generalizados

de organismos de autoorganización de masas en estos países, son expresión de este fenómeno.

En estas condiciones, y ante la política traidora y la crisis latente de las direcciones obreras tradicionales (socialdemocracia y estalinismo), la IVª Internacional tiene posibilidades de ampliar su influencia. Ello exige llevar a cabo una serie de tareas, que van desde el impulso de campañas internacionales en torno a las luchas obreras, contra la represión, contra el imperialismo, etcétera, hasta la intervención en movimientos como el de la mujer, antinuclear, de las naciones oprimidas y la construcción de organizaciones de la juventud vinculadas a la IVª Internacional. El Congreso decidió como tarea prioritaria lo que ha venido en llamarse el "giro a la industria": la necesidad de que todas las secciones adquieran una sólida implantación en la clase obrera industrial.

La resolución sobre la situación mundial se aprobó con 92 votos a favor, 9 en contra y 11 abstenciones. El capítulo de tareas, con 95 a favor, 9 en contra y 8 abstenciones. La tendencia leninista-trotskista obtuvo 4 votos en este punto.

La situación y las tareas en Europa capitalista

Lo que se ha afirmado en torno a la situación política mundial tiene su aplicación concreta en Europa Occidental; la recesión generalizada de 1973-74 en la economía capitalista internacional ha acentuado los rasgos del período abierto en 1968: crisis social global del sistema, crisis de dirección política de la burguesía, agudización de la lucha de clases, aparición de un sector de trabajadores avanzados que contestan la política de colaboración y pactos de las direcciones obreras reformistas.

La contraofensiva de la burguesía en el plano económico y político —los planes de austeridad, el recorte de las libertades— y sus efectos —paro masivo, reestructuración de sectores enteros, descenso relativo del poder adquisitivo de los salarios, ataques a los derechos sindicales—, han supuesto ciertos avances de la clase dominante, pero no comportan ni una solución a la crisis ni una derrota decisiva para la clase obrera.

Los debates sobre esta resolución estuvieron particularmente polarizados por las enmiendas presentadas por la LCR del Estado español. En primer lugar, nuestras enmiendas insistían en el cambio de coyuntura que se había producido a partir de 1975-76, que había acabado con la situación de "ascenso ininterrumpido de las luchas de masas" abierto en el 68, que había permitido a la burguesía victorias políticas y electorales, algunas de las cuales comenzaban también a trasladarse al terreno social; en consecuencia la línea de trabajo, la orientación política para las secciones europeas de la IVª Internacional, debía ser la de recomponer las fuerzas del movimiento obrero en un período relativamente prolongado de luchas defen-

sivas ante los ataques económicos y políticos (libertades democráticas) de la burguesía, y no orientarse en virtud a eventuales —por posibles que sean— "cambios bruscos" y "estallidos de crisis prerrevolucionarias", como la Resolución sostenía. Ya en el terreno de las tareas, un primer bloque de enmiendas de la LCR se refería a la necesidad de concebir la lucha por las libertades democráticas como los "ejes centrales de movilización de masa en el terreno político", corrigiendo el carácter relativamente coyuntural y auxiliar de reivindicaciones transitorias y socialistas que la Resolución presentaba; un tema particular en relación con ello consistía en la necesidad de realizar un trabajo revolucionario en las instalaciones del Estado capitalista. Por otra parte, las enmiendas sobre la Cuestión Nacional ocuparon el tercer bloque de nuestras propuestas: fundamentalmente, tratábamos de demostrar que "en la Europa de los años 70 subsisten agudos problemas nacionales" que requieren una respuesta política, en el terreno de la autodeterminación, de la soberanía nacional, y que no puede enfrentarse hoy esta problemática exclusivamente desde los desequilibrios regionales generados por el desarrollo capitalista a las que se oponen consignas "sociales". En consecuencia, proponíamos: reunificación e independencia de Irlanda; autodeterminación para las nacionalidades oprimidas; autonomía regional; consignas en el terreno cultural y lingüístico. Finalmente, las enmiendas de la LCR trataban de reorientar el trabajo sindical, concretando nuestras consignas contra la política de austeridad económica capitalista y el paro más acá de un terreno de propaganda anticapitalista, dentro de esa orientación de luchas "defensivas" a que hemos hecho alusión y ligando a esto la batalla por el fortalecimiento de una corriente clasista, de izquierda en los sindicatos.

Si bien algunas de estas divergencias quedaron integradas (parcialmente los temas de trabajo sindical y de cuestión nacional), aparecieron divergencias que resultaron mayoritarias frente a nuestras posiciones en el resto de temas.

La Resolución sobre Europa se votó con 95 votos a favor, 7 en contra y 8 abstenciones. La posición de la TLT obtuvo 2 votos a favor.

América Latina y Nicaragua

Cada uno de estos temas ocupó casi una jornada entera en los debates. En el análisis general de la situación en el continente latinoamericano y en la definición de las tareas aparecieron divergencias que se concretaron en una serie de enmiendas presentadas por varias delegaciones en relación al papel de la lucha armada en la estrategia para la conquista del poder, a la valoración de los errores de los anteriores Congresos de la Internacional en este terreno y a la orientación de impulsar la construcción de partidos obreros de masas, basados en los sindicatos independientes de la burguesía. La Reso-

lución sobre América Latina quedó aprobada con 91 votos a favor, 10 en contra, 5 abstenciones. Las enmiendas citadas obtuvieron una media de 25 votos a favor.

El debate en torno a Nicaragua se centró en la caracterización precisa del Gobierno actual, en torno a las tareas generales de los marxistas revolucionarios sólo aparecieron divergencias con la TLT. Partiendo de un análisis de la situación como una situación de doble poder, la mayoría define al Gobierno como un gobierno de coalición del FSLN con sectores de la burguesía que expresa en su interior la dualidad de poderes existentes (con esta caracterización se quiere señalar que la profundización del proceso revolucionario no tiene por qué expresarse mediante una ruptura violenta en el seno del Gobierno, sino con el simple desplazamiento de los representantes de la burguesía). Varias delegaciones, entre ellas la de la LCR, estando de acuerdo con la caracterización de la situación, planteaban la necesidad de señalar el carácter burgués del Gobierno de Reconstrucción Nacional por el papel objetivo que juega en el mantenimiento de las relaciones de producción capitalistas y por el peligro de reconstrucción del aparato estatal burgués que encierra su misma existencia. Un sector minoritario, representado particularmente por los camaradas del SWP norteamericano, califican al Gobierno de "gobierno obrero y campesino", es decir un gobierno independiente de la burguesía que expresa, aún con vacilaciones y ambigüedades, los intereses y aspiraciones de las masas.

Todas las posturas presentes estaban de acuerdo en la necesidad de impulsar como tarea prioritaria, la campaña internacional de solidaridad con la revolución nicaraguense.

La Liberación de la Mujer

Es la primera vez que un Congreso Mundial de la IVª Internacional debatía y aprueba una resolución sobre este tema. La Resolución hace un análisis de los orígenes de la opresión de la mujer, de las formas de opresión actuales en los tres sectores de la revolución mundial, del estado actual del movimiento y sus relaciones con el movimiento obrero, y define toda una serie de tareas en el terreno de los objetivos políticos, las reivindicaciones, la organización, el impulso de un movimiento autónomo de liberación de la mujer, y las tareas a nivel interno de las secciones y de la Internacional.

El debate giró, particularmente, en torno al análisis de los orígenes de la opresión de la mujer —en este punto fueron derrotadas varias enmiendas que planteaban dejar abierto el debate—, trataban de matizar la Resolución cuanto al papel que desempeñaron los factores biológicos—, en torno al papel del movimiento surgido en 1968-70 en la actualidad, y en torno a algunas cuestiones de carácter interno.

La Resolución se aprobó con 103 votos a favor, 1 en contra y 5 abstenciones.



Miguel ROMERO del nuevo Secretariado Unificado.



Alain KRIVINE del nuevo Secretariado Unificado.



Jacqueline HEINE del nuevo Secretariado Unificado.



Ernest MANDEL del nuevo Secretariado Unificado.

AV^a INTERNACIONAL

Un reto a nosotros mismos

Miguel ROMERO

La tradición aconseja que los balances de Congreso, especialmente cuando se ha producido una escisión, tengan un tono marcadamente triunfalista. Vamos a romper la tradición.

La razón para ello no es que el balance del XI Congreso Mundial de la IV Internacional no nos parezca fundamentalmente positivo, ni que pensemos que no existen razones fundadas para el optimismo. La razón está en que un balance "triumfalista" puede contribuir a ocultar las reales dificultades que están ante nosotros y, sobre todo, puede oscurecer la que es sin duda, la más importante de las conclusiones del XI Congreso Mundial.

Porque el Congreso, además de definir la que va a ser la política de la IV Internacional para el próximo período, ha situado a la propia Internacional ante la realidad que ahora somos y la que hace falta que seamos; nos ha mostrado con claridad que la IV Internacional no es todavía el instrumento que necesitamos para construir la Internacional revolucionaria de masas, pero nos ha enseñado también por qué camino podemos llegar a serlo.

Por eso el Congreso es un reto a nosotros mismos.

1. El "giro a la industria"

El Congreso Mundial definió como tarea central la que llamamos "giro a la industria", es decir la implantación de la absoluta mayoría de los militantes de las secciones en los sectores industriales básicos; la determinación de los métodos de trabajo del partido, la prensa, los métodos de dirección, la composición de la dirección misma... en función de esta actividad política prioritaria. Para muchas secciones de la Internacional, realizar este giro va a suponer la "proletarización" de gran parte de sus militantes, incluyendo por supuesto a sus direcciones.

En principio, este "giro" supone simplemente la reafirmación de una tesis comunista clásica, como es considerar que la clase obrera industrial tiene el papel de vanguardia en la revolución socialista y que la práctica, y la composición social de los partidos revolucionarios debe ser consecuente con ello. Pero además, en la situación política actual a nivel mundial, existen características que hacen particularmente importante y urgente esta reafirmación y sobre todo sus consecuencias prácticas: el peso creciente de la clase obrera en los tres sectores de la revolución mundial; la importancia fundamental que en las actuales luchas de masas tienen los métodos de acción y movilización propios de la clase obrera; el papel central que desempeñan las organizaciones de masas de la clase obrera, en primer lugar los sindicatos, etc, etcétera. Todo esto configura la necesidad política para la IV Internacional, de poner en el centro de su actividad los sectores proletarios con

un peso social decisivo, es decir, los sectores industriales básicos.

Nadie piensa hoy en la IV Internacional que la "proletarización", sea la condición suficiente para transformar a las secciones de la Internacional en lo que queremos que sean: **partidos proletarios, capaces de desarrollar una política de movilización obrera de masas.** Pero sí estamos convencidos de que ésta es una condición necesaria en muchas secciones para afrontar desde un punto de vista nuevo la solución de los problemas que tenemos.

Pero reducir el "giro a la industria" a lo que es solamente un aspecto transitorio de él, supondría no comprenderlo en absoluto. Lo verdaderamente importante del "giro a la industria", no es la transformación social de nuestras secciones. Lo importante es crear las condiciones materiales necesarias para esa transformación política, cuyos resultados no vamos a notar inmediatamente, pero que es el único camino para responder a la situación política en la que nos encontramos y al estado actual del conjunto de la Internacional. Este es el primer aspecto del reto.

2. La práctica internacionalista.

Un segundo aspecto del reto es fortalecer la capacidad de intervención internacionalista de nuestra Internacional, a partir de experiencias recientes como la campaña de solidaridad con los camaradas amenazados de muerte en Irán, la campaña de solidaridad con los acusados de "Carta 77" en Checoslovaquia, o la participación coordinada en la campaña internacional sobre el aborto. Estos ejemplos deben servir como muestra de un camino que la Internacional debe recorrer de un modo sistemático, poner todo el peso de las secciones en campañas internacionales centralizadas, políticamente homogéneas, con una orientación unitaria y con objetivos prácticos, claros y ligados al reforzamiento, el reclutamiento, la construcción, en definitiva, de nuestras secciones.

Pero dentro de estas campañas, una es decisiva: el ejemplo más claro es la solidaridad con la revolución nicaragüense. La IV Internacional ha demostrado su capacidad para reconocer una revolución en marcha, para solidarizarse con ella, para contribuir, en la medida de sus fuerzas, a crear las condiciones que la hagan triunfar. Podemos sentirnos satisfechos de ello, de la discusión plenamente democrática que hemos realizado y de la intervención solidaria.

Pero tenemos que comprender que aún es poco, menos de lo que podemos hacer. Tenemos, sobre todo, que utilizar esta experiencia para estar preparados ante otros procesos revolucionarios que surgirán sin duda en países donde nuestras fuerzas son muy débiles, o no existen, que exigirán de toda nuestra capacidad política para comprenderlos, para enraizarnos en ellos, para solidarizarnos con ellos, y también para limpiar la imagen nefasta del trotskismo que

haya podido producir alguna de esas sectas "trotskistas" especializadas en estrellarse contra las revoluciones.

Junto con ello, de un modo menos excepcional, hay una tarea decisiva para el futuro de la Internacional: lo que podríamos llamar la actividad internacional cotidiana, regular, en la que debe basarse la educación internacional de nuestros militantes, la capacidad de atracción sobre los trabajadores y trabajadoras de vanguardia, la comprensión por parte de ellos de la utilidad de la militancia en una organización revolucionaria internacional. Actividades como la coordinación del trabajo sindical en Europa o América Latina (de lo que el Boletín conjunto SEAT-FIAT es sólo un primer ejemplo), la coordinación y centralización de la intervención en el movimiento de mujeres, la coordinación de la actividad en el movimiento ecológico, etcétera, son tareas de todos los días. La Internacional tiene que dotarse de la dirección capaz de llevarlas a la práctica y de las relaciones entre la dirección de la Internacional y las direcciones de las secciones que la hagan posible.

Finalmente, hay que señalar una actividad internacional más: la que supone asumir, como Internacional, un proyecto político. Ese proyecto hoy tiene un nombre: el trabajo en la juventud, impulsar la construcción de organizaciones de juventud, avanzar hacia su centralización. Porque queremos construir partidos obreros revolucionarios y estos partidos sólo pueden ser partidos de la juventud trabajadora.

3. Construir la Internacional.

Construir la IV Internacional es realmente, en primer lugar, una tarea política: significa discutir democráticamente, enriquecer nuestro programa, integrar, en él, especialmente, la experiencia de las revoluciones vivas, ser capaces de utilizarlo para dar respuesta a problemas nuevos; comprender que es preciso atender no sólo a las enseñanzas de nuestra propia práctica, sino también a la experiencia de otras corrientes del movimiento obrero y, sobre todo, a las de la clase obrera misma; traducirlo en propaganda y agitación política organizada, centralizada y concreta, y construir la Internacional es también ser capaz de ganar para ella a los revolucionarios que están fuera de nuestras filas. Sería una estupidez sectaria pensar que los únicos revolucionarios que existen en el mundo son los militantes de nuestras secciones, es decir algunos millares. Esto evidentemente no es verdad. Existen, por el contrario, muchos millares de revolucionarios que nacen y crecen fuera del trotskismo y muchas veces contra el trotskismo, porque conocen una versión aberrante de nuestra política. Nuevamente Nicaragua es un ejemplo, pero no es el único y, sobre todo, no será el único. La IV Internacional no podrá construir la Internacional revolucionaria de masas de otra manera, que siendo

capaz de ganarse a esos revolucionarios que dirigen revoluciones reales aunque no lo hagan con nuestro programa, aunque tengamos críticas que hacerles y, dicho sea de paso, también críticas que escucharles. Todo esto es válido también para partidos revolucionarios más pequeños, obreros o nacionalistas, a los que es posible y necesario ganarse; sería absurdo que olvidáramos que muchas de las secciones de la Internacional, entre ellas la nuestra, proceden de transformaciones o de fusiones con partidos de ese tipo. En muchos países, tareas como éstas están a la orden del día.

4. "Destruir la Internacional": una escisión

En un artículo de balance del XI Congreso Mundial es obligado hacer una referencia a la escisión que se produjo algunos días antes de su comienzo. El propio Congreso Mundial realizó una declaración amplia sobre el tema que publicaremos, y que hace innecesario contar aquí detalladamente las circunstancias de la escisión, que supone una cifra importante de los efectivos de la Internacional: la Fracción Bolchevique suponía aproximadamente un 25% de nuestras fuerzas, la TLT una cantidad muy inferior, pero significativa en algún país (Francia).

Hay algo más importante que las cifras. En realidad una escisión es siempre un fracaso. Es fundamentalmente un fracaso para quien escinde, y la FB y la TLT se van a dar cuenta de ello a muy corto plazo; pero es también un fracaso para la IV Internacional, aun en casos como éste en que la responsabilidad de la escisión recae por entero sobre la dirección de la FB y la TLT.

Sería profundamente injusto juzgar a la FB por el grupo de militantes con que cuenta en el Estado español, que ha roto con nuestro partido a la vez que su dirección internacional rompía con la II. Este grupo, dedicado desde hace años a una política trashumante, anteayer estuvo en el PSOE, ayer en la LCR, hoy parece que va a tener una actividad independiente con el nombre de PST, y mañana se inventará una nueva aventura "entrista" donde le dejen hacerlo, manteniéndose siempre en una línea lamentable de destrucción de los pocos militantes revolucionarios que reclutan en cada operación. Pero la FB no es esto: es una corriente del trotskismo, fundamentalmente en Latinoamérica, que cuenta con algunos millares de militantes valiosos y con el que era, hasta la escisión, uno de los partidos más grandes de la Internacional: el PST argentino. Efectivamente la FB desarrollaba desde hace tiempo una política de ruptura sistemática de la disciplina de la Internacional. Tratamos de responder a ella recordando una vieja frase de Trotski: "Cuando el partido abarqué a miles de obreros, hasta los fraccionistas profesionales pueden reeducarse en el espíritu de la disciplina proletaria. Es necesario darles tiempo para esto". Pero no bastó

el tiempo, ni la voluntad de discutir, ni las garantías democráticas para la discusión. En el último período la FB llegó al límite del aventurerismo irresponsable con la operación de la "Brigada Simón Bolívar". Las cosas habían ido demasiado lejos en la ruptura abierta con nuestras concepciones militantes básicas. La permanencia de la FB en la Internacional, por la que había que luchar y luchamos, exigía una rectificación radical de su comportamiento militante, aunque mantuvieran de la A a la Z sus posiciones políticas. La rectificación no se produjo, sino que se produjo la escisión. No tenemos responsabilidad alguna, pero tampoco tenemos ninguna razón para felicitarnos por ello.

El problema de la TLT es distinto. En primer lugar porque una parte significativa de sus miembros permanecen en la Internacional. Pero también porque en este caso la escisión de la mayoría de la TLT está determinada pura y simplemente por el sectarismo, por los peores lastres sectarios del pasado del trotskismo; es sabido que los sectarios no comprenden casi nada, pero lo que menos comprenden es la construcción del partido. En definitiva, la FB y la mayoría de la TLT han abandonado lo que constituye una de nuestras bases programáticas fundamentales: es decir, la construcción de una Internacional basada en el centralismo democrático, como una tarea simultánea a la construcción de las secciones.

La FB y la TLT, junto con el CORCI, han constituido una llamada "comisión paritaria". El primer acto público de esta "comisión" produce vergüenza ajena: un mitin en París contra la revolución nicaragüense; es decir, un acto, literalmente, contrarrevolucionario. No es esta "comisión" un problema que nos preocupe en sí misma, pero lo que nos preocupa, y mucho, es que hay miles de trotskistas sinceros comprometidos en esta desgraciada aventura y que muchos de ellos, lamentablemente, se estrellarán con ella.

La IV Internacional tiene que reflexionar en profundidad sobre esta escisión, no simplemente, aunque también, para establecer con precisión sus causas, para establecer nuestros propios errores que han podido contribuir a que una política ultrasectaria e irresponsable, sea seguida por más de la cuarta parte de los militantes de la Internacional. Debemos reflexionar sobre la escisión especialmente, para que nuestra política futura permita rescatar a todos los militantes revolucionarios que podamos del fanatismo de hoy y la inevitable desmoralización próxima.

5. La dirección

En los puntos anteriores están las características generales del reto. Pero el problema decisivo es, como siempre, el problema de la dirección. Fortalecer la dirección de la Internacional: esa es la tarea. Por encima de cualquier otra tarea. Por encima del cualquier "necesidad nacional". Para ganar el reto, para conseguir una Internacional más centralizada y más democrática hace falta una dirección de la Internacional fuerte. Es responsabilidad de todos lograrlo. Si lo hacemos, y tenemos que hacerlo, no inmediatamente, pero tampoco a tan largo plazo, dentro, por ejemplo de un año, aquí mismo en COMBATE, podremos hacer balance. Estamos convencidos de que ese balance empezará diciendo: "Comaradas, empezamos a ganar el reto".

La nueva campaña

Las características de la nueva campaña son:

- UNAS FECHAS: DEL 1 DE DICIEMBRE AL 31 DE ENERO.

- UNOS OBJETIVOS: CONSEGUIR EL 100 POR 100 DE SUSCRIPCIONES MILITANTES Y UN NUMERO IGUAL DE SUSCRIPCIONES ENTRE LOS SIMPATIZANTES, AFILIADOS, AMIGOS, ETCETERA.

- UN SLOGAN: "PARA MANTENER, APOYAR, MEJORAR NUESTRO SEMANARIO, CAMPAÑA DE RENOVACION DE SUSCRIPCIONES 1980."

- UNOS MECANISMOS PARA SU REALIZACION:

- DISCUSION EN ORGANOS DE DIRECCION Y CELULAS.

- CONCRECION A NIVEL LOCAL POR LAS COMISIONES DE ORGANIZACION.

- ESTABLECIMIENTO DE UN CALENDARIO AL QUE AJUSTARSE.

Es muy importante que la campaña se haga en los plazos previstos, para lo cual, entre la última semana de noviembre y la primera de diciembre, deberá discutirse la misma en órganos de dirección y células del Partido, en la última semana de enero y la primera de febrero se realizará el balance y en todo el periodo intermedio se efectuarán las suscripciones y el debate sobre el periódico. COMBATE llevará un control público de la marcha de la campaña.

Del 1 de diciembre al 31 de enero Para mantener, apoyar, mejorar nuestro semanario: campaña de renovación de suscripciones 1980

Resolución del Cté. Ejecutivo

En diciembre del año pasado se lanzó por primera vez la campaña de suscripciones a COMBATE para militantes. Esta campaña se concibió desde un punto de vista financiero. Se trataba de, dada la difícil situación del periódico, conseguir a principios de año un volumen inicial de dinero que permitiese hacer frente al nuevo año en una situación más desahogada. De acuerdo con la importancia de este objetivo el Comité Central de Diciembre de 1978 aprobó una resolución en la que se decía: "EL CC CONSIDERA QUE LA SUSCRIPCION HA COMBATE DEBE SER CONSIDERADA COMO UN CRITERIO DE MILITANCIA".

Este año, coincidiendo con el final de 1979 y principios de 1980 el Comité Ejecutivo ha decidido lanzar de nuevo, una campaña de renovaciones y de nuevas suscripciones al periódico.

Los objetivos de la campaña

Esta campaña va a tener tres objetivos:

1.- UN OBJETIVO FINANCIERO, al igual que el año pasado, que permita hacer frente a las deudas con que terminamos el año y a los desembolsos iniciales para 1980. Pero además de este objetivo es necesario incluir otros dos:

2.- REVALORIZAR EL PAPEL DEL SEMANARIO EN LA VIDA DEL PARTIDO, haciendo del hecho mismo de la renovación de la suscripción una ocasión para reflexionar y discutir sobre uno de los medios más importantes con que contamos para la construcción de la organización. Alrededor de la cam-

paña se propone pues, ABRIR UN DEBATE SOBRE EL PROPIO PERIODICO.

3.- Realizar un trabajo hacia aquellos sectores que en los sindicatos, en los lugares de trabajo, en los barrios, etcétera, simpatizan con nosotros, dirigido en primer lugar a convertirlos en suscriptores y en segundo lugar a conseguir su afiliación a la L.C.R.

Pero antes de entrar en cada uno de estos objetivos es necesario hacer un balance de la campaña anterior para evitar que se cometan los mismos errores.

Balance de la campaña 1979

El principal problema de la campaña anterior fue el que no se realizó en los plazos previstos. A fecha del 31 de enero, fecha en que finalizaba la campaña, sólo estaban suscritos un 30% de los militantes y dos meses más tarde se alcanzaba el 50% y en ningún caso se puede decir que el planteamiento inicial en el terreno de los plazos fuera irreal o descabellado. Las suscripciones han ido realizándose poco a poco, como coen cuentagotas, lo cual restó efectividad a la misma, teniendo en cuenta además que era una campaña interna para los propios militantes del partido.

Varias son las conclusiones que se pueden sacar de esto:

-La primera, que la campaña además del objetivo financiero, debería haber tenido una dimensión política en el aspecto de discutir sobre la función del periódico en la actual situación. La campaña entonces se hubiera asentado en un claro



convencimiento político entre los militantes del porqué del esfuerzo para mantener el periódico.

-La segunda que, con independencia de lo anterior, ha sido evidente, al menos en la primera etapa, la despreocupación de las direcciones tanto nacionales como regionales y provinciales, para hacer cumplir la decisión del Comité Central.

-Por último, hay que señalar la debilidad de las Comisiones de Organización para llevar a la práctica la campaña, en ausencia además de una RED ESTABLE DE RESPONSABLES DE COMBATE, en el conjunto del Partido.

El debate sobre nuestro semanario

Queremos, como se ha señalado entre los objetivos, que la campaña de suscripciones sea la ocasión para discutir sobre COMBATE, sobre la función que debe cumplir, y si la cumple o no, sobre su utilidad o no para el trabajo regular del Partido en los distintos sectores de intervención, sobre el contenido de las distintas secciones, sobre el tipo de artículos, (repetitivos, superficiales, largos, adecuados, etcétera) sobre su capacidad para sintetizar experiencias concretas y revertir las en orientaciones claras para el movimiento, en qué medida sirve para orientar las campañas centrales y para reflejar al mismo tiempo la actividad del Partido en torno a ellas, etcétera, etcétera.

Pero además de este conjunto de aspectos nos interesa también conocer la opinión sobre el tipo de portadas, el diseño interior, la orde-

nación de las secciones, si sería útil o no introducir color... porque es evidente que son elementos que también influyen en que el periódico "caiga bien", se lea, se venda, etcétera.

Sobre todos estos temas deben pensar los militantes y debatir las células y órganos. Las conclusiones deben mandarse al propio periódico ya que LAS PAGINAS DEL MISMO ESTARAN ABIERTAS a los artículos y contribuciones que se escriban sobre COMBATE durante los meses de diciembre y enero.

Todo esfuerzo que se haga en este sentido revertirá en una mejora sustancial de nuestro semanario y por consiguiente en la actividad de la LCR.

El trabajo hacia el exterior del partido

La campaña debe también proyectarse hacia el exterior, hacia nuestros simpatizantes, afiliados amigos, donde se trata de cubrir un objetivo muy concreto, perfectamente alcanzable y que consiste en que CADA MILITANTE CONSIGA UNA SUSCRIPCION (de entrega en mano o por correo) COMO MINIMO. Es decir que el conjunto de una localidad debe obtener un número de suscripciones igual al número de militantes como mínimo.

Teniendo en cuenta que prácticamente en ninguna localidad se ha hecho un trabajo específico para estructurar y organizar mínimamente a los luchadores que tenemos a nuestro alrededor, y que tampoco se ha iniciado el reparto del carnet de afiliado, esta campaña de renovación de suscripciones (que para un sector será de suscripción por primera vez), puede ser una buena ocasión para dar pasos adelante en esa dirección.

El papel de las direcciones en esta campaña

Las direcciones deben actuar como verdaderos dinamizadores de la campaña y para ello nada mejor que "predicar" con el ejemplo, debatiendo sobre el periódico y pasando sus conclusiones, suscribiéndose de forma rápida y cubriendo su correspondiente "cuota" de suscripciones de afiliados. Esto es lo que realmente les puede situar en buenas condiciones para poder empujar en el conjunto de la localidad y hacer que todas las estructuras hagan lo mismo.

CADA MILITANTE, UN CORRESPONSAL DE COMBATE

Aptdo. Postal 50.370 (Cibeles) Madrid / Telf. (91) 462 08 73

COMBATE

Boletín de suscripción

Giro postal o cheque nominal a nombre de: Martí Causa Calvet, Av. N.º S.º Fátima, n.º 10 - 1.º, Madrid-25.

50 números
España, 1.200 ptas; Europa, 2.000 ptas; América 3.000 ptas.

25 números
España, 600 ptas; Europa, 1.000 ptas; América, 1.500 ptas.

Contrarrebolsos.

APELLIDOS.....

NOMBRE.....

DOMICILIO.....

CIUDAD.....

Dto. postal.....

PROVINCIA/PAIS.....

aquí nos encontraras

ANDALUCIA

Granada. Camino de la Ronda, 71 2.º, Puerta 12.
Bullninos del Condado (Huelva).
Almaraz, 73.
Sevilla. Pastor y Landeru, 20-22-2.º
Inqda. Tfno. 22 05 82.

ARAGON

Zaragoza. (Zaragoza). Arco de Santans, 1, 3.º.
Zaragoza. Ribao, 7 Ppal. Deba.
Tfno. 21 65 31.

ASTURIAS

La Felguera. Gabino Alonso, 10.
Gijón. Marqués de San Esteban, 16.
3.º Etcha.
Oviedo. Avda. Alzabale García Conde, 9 Bajo Izda.

CANARIAS

Las Palmas de Gran Canaria, Calle 1.º Mayo (antio Gral. Franco), n.º 24 - 2.º. Tfno. 36 65 79.

GANTABRIA

Santander. Garmotilla, 5. Entresuelo

CASTILLA-LEON

Valladolid. C/ Pasión, 6, 3.º Centro

CATALUNYA

Barcelona. Trafalgar, 10, 2.º. Tfno. 301 71 37.
L'Hospitalet. Esteban Grau, 33. (Metro Puhla Casas).
Sabadell. Bosch y Cardellach, 68.
Santa Coloma de Gramenet. Doctor Pagan, 49.
Terrassa. Portal de San Roque, 39, 2.º B.

Sant Boi. Victor Balaguer, 81 Junio Mercat Vall.

EUSKADI

Bilbao. Hurtado de Amézaga, 28, 1.º Inqda. Tfno. 432 12 26.
Ondárroa. Avda. de La Amiga. Romo-Guecho. Gobelanzre, 22.
Señao. La Protectora, 23 (Gran Via) Tfno. 426 14 68.
Donosti. Peña y Goti, 13, 1.º A. Tfno. 28 96 89.
Eibar. Ubitza, 20, 1.º. Tfno. 70 11 79.
Hernani. Mayor, 17, 2.º.
Mondragón. Alday, 6 Bajo.
Tolosa. Pablo Goronabel, 11, 1.º Izquierda.
Benterría. Iglesia, 5-C. Tfno. 51 86 71.
Vitoria. Benito Guinza, 10, 1.º.
Pamplona. Zapatería, 31, 1.º. Tfno. 21 13 52.

GALICIA

La Coruña. Bellavista, 25 Bajo.

LES ILLES

Ciutat. Gral. Mola, 4.º A.

MADRID/REGION

Madrid. Augusto Figueroa, 39, 1.º Tfno. 231 63 85.
Villaverde. Avda. Real de Pinar, 10, esc. dcha. 2.º Inqda.

PAIS VALENCIA

Denia. Vista Alegre, 24.
Alicante. Avda. de Novelda, 109-111. Entresuelo Izqda. Tfno. 24 66 61.
Alcoi. C/ Sant Miquel 54-41im. Teléfons: 52 21 83.
Valencia. C/ Embajador Vich, 5-3.º

Westinghouse

Otra multinacional al saco de los expedientes

Ya en 1975, la Westinghouse, fábrica de Madrid, logró una reducción de plantilla de 200 trabajadores, por medio de jubilaciones anticipadas, indemnizaciones, etcétera. La Empresa así empezó su política de reducción de plantillas, sin ninguna oposición y aprovechando el momento político que estaba viviendo el país, y sin ninguna visión clara por parte de los sindicatos de lo que iba a ser el primer paso.

Siguió el pasado año, con lo cual la Delegación de Trabajo de Córdoba aprobó un expediente de regulación de horario que afectó al 70 por 100 de la plantilla, que son unos 1.500 trabajadores, durante 6 meses. Ya en aquella ocasión la empresa anunció que no iba a ser la última medida, cosa que ha cumplido. Para 1980 ha presentado otro expediente de regulación de horario en los mismos términos, pero que afectaría al 100 por 100 de la plantilla, durante los 6 primeros meses. Consistiría en trabajar 28 horas semanales cobrando el 100 por 100, pagando la parte correspondiente el seguro de desempleo (131 millones de pesetas).

En la fábrica de Erandio, Vizcaya, la dirección ha dicho que para mediados de 1980 habrá una crisis de trabajo y habrá que tomar medidas.

Desde 1975 la empresa está llevando la política de jubilaciones anticipadas, que ha conseguido reducir sensiblemente la plantilla. Como se ve, el momento es preocupante para todos los trabajadores y trabajadoras de la Westinghouse. La situación de Córdoba es el banco de prueba para toda la Sociedad, que tiene

empresas en Córdoba, Valladolid, Madrid, Reinosa, Gijón, Erandio. Está claro que ese plan de la Westinghouse no es un plan aislado, esta situación ha sucedido y se está repitiendo en otras empresas del sector de bienes de equipo. AEG, ISODEL, ISO-LUX, General Eléctrica, Babco Wilcox, etcétera. La Westinghouse está asociada a SERCOBE (Asociación Patronal de Bienes de Equipo) que agrupa a 400.000 trabajadores, junto a las empresas antes citadas. Empresas todas que están siguiendo la misma política de reducción de plantillas.

Para SERCOBE la crisis se salda con medidas que en esencia sólo tratan de descargar el peso de la crisis sobre las espaldas de los trabajadores sin querer en ningún caso abordar las causas últimas de la misma. Parece claro que en todo este asunto está jugando un papel muy importante la actitud de las empresas del sector eléctrico, con su congelación de inversiones pese a la aprobación del tan controvertido Plan Energético.

No hay que olvidar que el capital que respalda las empresas eléctricas (Oriol, Fenosa, etc.), es el sector más reaccionario del



mismo y con más vinculaciones con el anterior régimen. Su insatisfacción con el Plan definitivo así como la seguridad que demandan de que no haya medidas que pongan en entredicho el carácter privado del sector, podrían estar en la base de esa congelación de inversiones comentada. Congelación tanto más importante si tenemos en cuenta la fuerte concentración de capital en manos de las eléctricas así como el importante volumen de recursos que controlan.

Una paralización como la que comentamos puede ser en estos momentos una pera en dulce para muchas empresas fabricantes de bienes de equipo (como Westinghouse) que no necesitan realizar grandes esfuerzos para justificar crisis que les permitan

adecuar sus estructuras productivas (vía reducciones de plantilla), a las nuevas necesidades derivadas de la situación creada de cara a un próximo futuro.

No son casuales, por otra parte, las vinculaciones entre estas empresas y las eléctricas. A modo de ejemplo, los Bancos de Vizcaya y de Bilbao son accionistas de Westinghouse a la vez que tienen importantes conexiones con las eléctricas.

Para nosotros, este plan de reducción de plantilla, si lo consiguen imponer, les permitiría salir de la crisis con las plantillas totalmente ajustadas. Este es el gran reto que tenemos los trabajadores, ya que nos presentamos en inferioridad de condiciones. La patronal con el Gobierno y con el apoyo del Estatuto de



UCD y con el PEG, y los trabajadores totalmente desunidos. Como hemos dicho, el principal problema es la falta de unidad, originada por las diferentes opciones sindicales, que en lugar de abrir un debate franco y enriquecedor con la participación de todos los trabajadores y trabajadoras, lleva a tomar posturas sectarias y a olvidar la unidad de acción en beneficio de la patronal.

Por un lado, UGT, que en un principio no quiso participar, llegando, el caso concreto de Córdoba, a aceptar el parte de expediente, posición que tuvo que retomar no aceptando el expediente por la presión de los trabajadores. También hay que hacer notar la posición de los sindicatos nacionalistas, ELA-STV y LAB, que no llegan a comprender que el problema es de todos los trabajadores y que si en este momento afecta a Córdoba es problema de toda la sociedad, pues dependemos de la misma dirección.

Nuestra posición, que la hemos defendido en el Comité y en CC.OO., es:

- 1.º No aceptar ninguna forma de expediente que quiera imponer la Dirección ni cualquier otro tipo de expediente.
- 2.º Negociación de un convenio estatal de mínimos que asegure el puesto de trabajo y el poder adquisitivo de nuestros salarios.
- 3.º Para poder llevar a cabo esto es necesaria la más amplia unidad de los sindicatos. Aquí también llamamos a los sindicatos nacionalistas a su participación, pues la crisis afecta a todos y no solamente a los compañeros de Córdoba. Esta unidad debe de propiciar la elaboración de una plataforma unitaria y un plan concreto en contra de los intereses de la patronal y que cuente con la colaboración de todos los trabajadores, planificando la movilización y la organización de todo el sector y de toda la sociedad en particular.

LKI participará poniendo todos nuestros medios por la consecución de estos objetivos.

23 de noviembre de 1979.

Agrupación de LKI de la Westinghouse de Erandio

UCD contra la salud

La situación sanitaria es deficiente en todo el Estado. Los proyectos de la UCD, disminución de la parte del presupuesto destinado a atender las necesidades sociales, se hace aquí patente, en lo que significa de agresión para los trabajadores.

En los últimos días, y desde diferentes ciudades, las protestas han ido creciendo: Málaga, Hospital Civil, los médicos de la Ciudad Sanitaria en Córdoba, la Residencia Sanitaria en Gijón, el conflicto entre Sanidad y clínicas privadas en León, la amenaza de cierre del Hospital de Basurto en Bilbao, etcétera... han puesto en evidencia cómo la política de UCD, con restricciones económicas en sus presupuestos a servicios, y muy especialmente a Sanidad, trata de esta manera hacer pagar la crisis económica a los de siempre, a la clase trabajadora.

Los datos que nos llegan son realmente escalofriantes: el centro hospitalario de Córdoba debe dar asistencia a 700.000 asegurados, con un material en condiciones deficientes y con averías frecuentes, según denuncia de los propios trabajadores de la Ciudad Sanitaria. En Gijón, y debido a las malas condiciones, el pasado mes de abril hubo un brote infeccioso en los servicios provisionales de asistencia materno-infantil de la Residencia Sanitaria, que afectó a 45 recién nacidos, falleciendo cuatro de ellos. En León los enfermos son ingresados en clínicas privadas por falta de camas en los hospitales del Estado, y actualmente las clínicas privadas en régimen de concierto con el Ministerio de Sanidad se niegan a aceptar enfermos procedentes de la Seguridad Social si no hay una revisión de los precios que ésta paga por cada enfermo. Esto ha obligado a la Seguridad Social a establecer un baremo de prioridades y en la atención de urgencias médicas y a disminuir los días de estancia en la residencia Virgen Blanca, que es la única existente en León.

En esta situación sanitaria a nivel de Estado y como producto de la misma irracionalidad capitalista, nos encontramos con el peligro de cierre del Hospital de Basurto, uno de los dos únicos hospitales generales que existen en la provincia de Vizcaya, que hasta este momento venía recogiendo a unos 1.100 enfermos. El pasado día 20, y convocado por el comité de empresa y por todas las centrales sindicales, se celebró en Bilbao una manifestación para exigir la apertura del Hospital de Basurto y por una asistencia sanitaria digna. A la manifestación asistieron aproximadamente unas dos mil personas. A continuación reproducimos parte de la entrevista que ZUTIK, órgano de LKI, ha hecho a Juana, del Comité de Empresa de Basurto y militante de LKI y UGT.

Zutik.- El Hospital de Basurto, ¿qué representa en la actualidad para la sanidad en Vizcaya?

Juana.- El 85 por 100 de las camas pertenecen a enfermos de la Seguridad Social, y el resto son enfermos privados, igualitarios, beneficencia, mutuas... esto significa a su vez que la mayor parte de la financiación sale del bolsillo de los trabajadores, pues proviene de las cotizaciones que hacemos a la S.S.

Z.- ¿Qué consecuencias ha tenido la mala gestión que se ha hecho en el centro?

J.- Ante todo, decir que ha sido regida hasta julio de este año por una Junta de Caridad en la que estaban representados el antiguo alcalde de Bilbao, antiguos donantes... miembros en muchos casos de Alianza Popular. Su gestión ha llevado: a) A que existan fraudes administrativos de una importancia elevadísima. b) Que se permitiera que la medicina privada, igualitaria, beneficencia... cotizaran al hospital en mucha menor cuantía que los enfermos de la Seguridad Social. c) Que se realizaran conciertos anuales con la S.S. muy bajos

de precio, con lo cual el hospital se ha ido progresivamente quedando atrás, por falta de renovación de su infraestructura, poco personal trabajando...

Z.- ¿Qué pasa en estos momentos?
J.- El CGV va a Madrid a negociar con el Ministerio de Sanidad un concierto para todos los hospitales de Euskadi y éste ofrece un 10 por 100 cuando la realidad es que para que muchos hospitales se puedan mantener sería necesaria incluso una subida del 100 por 100.

Los médicos, ante la negativa de la S.S. a aumentar el concierto, y al ver que sus reivindicaciones particulares no podían ser salisfechas, proponen a la Gestora que cierre el Hospital para presionar a la S.S. a que firme una subida mayor.

La dirección del centro dice a los trabajadores que la situación económica de la empresa lleva a que en diciembre no se puedan pagar ya los salarios ni a los administradores y que la duda es tal que tiene que cerrar.

La gestora se reúne y ante la presión que ejercen los trabajadores en contra del cierre, lo aplaza hasta el 21 de noviembre, diciendo que se ejercerán otras medidas de presión anteriores.

El CGV, entrevistado por los trabajadores, dice que "en caso de llegarse a un cierre total, el CGV no se responsabilizaría de los 1.500 trabajadores que irían al paro ni de la situación sanitaria que conllevaría para la provincia".

Los médicos, ante el atraso de fecha de cierre, deciden cerrar por su cuenta, aludiendo falta de medios técnicos, tras un informe del Colegio de Médicos.

¿Que decimos los trabajadores?
Denunciamos la mala gestión del centro como una de las causas de la situación.

Denunciamos la medicina privada que se ejerce en el centro y que no sólo debe de colzar igual que la Seguridad Social sino que debe de desaparecer.

Estamos contra el cierre del centro, por considerarlo imprescindible para la sanidad de la provincia y para la conservación de nuestros puestos de trabajo.

Estamos por presionar para que se firme este concierto con la Seguridad Social, que garantice la supervivencia del centro en condiciones de suficiente calidad sanitaria y el salario de los trabajadores.

Estamos porque ese concierto con la Seguridad Social pase a ser el último que se realice y porque el Hospital pase a ser un hospital público y sin más conciertos.

Emplazamos al Consejo General Vasco para que asuma sus responsabilidades políticas y se salte los topes impuestos por el Gobierno.

Z.- ¿Cuál es la postura de LKI en este conflicto?

J.- LKI está presente en esta lucha apoyando la firma de este concierto que garantice los salarios de los trabajadores y la supervivencia del hospital, pero está a su vez por el paso inmediato del hospital a manos de la Seguridad Social. Se ha planteado en el Comité de Empresa que el futuro Gobierno Vasco se podría hacer cargo del hospital; a esto nosotros decimos que si esto supone que va a pasar a ser un hospital público, no se va a hacer medicina privada y va a ser gestionado por el futuro Gobierno Vasco con el control de los sindicatos, no estaríamos en contra de esta propuesta...

En esta situación de auténtico caos sanitario, cuando Basurto está prácticamente cerrado, Cruces abarrotado y se mandan enfermos a otras provincias, hacemos un llamamiento a partidos, sindicatos, asociaciones de vecinos, asamblea de mujeres de Vizcaya, y al pueblo en general a que, como asegurados y trabajadores, nos apoyen en la lucha que estamos llevando por salvar el 45 por 100 de camas hospitalarias de Vizcaya y 1.500 puestos de trabajo.

Granada: 7, 8, 9 de diciembre

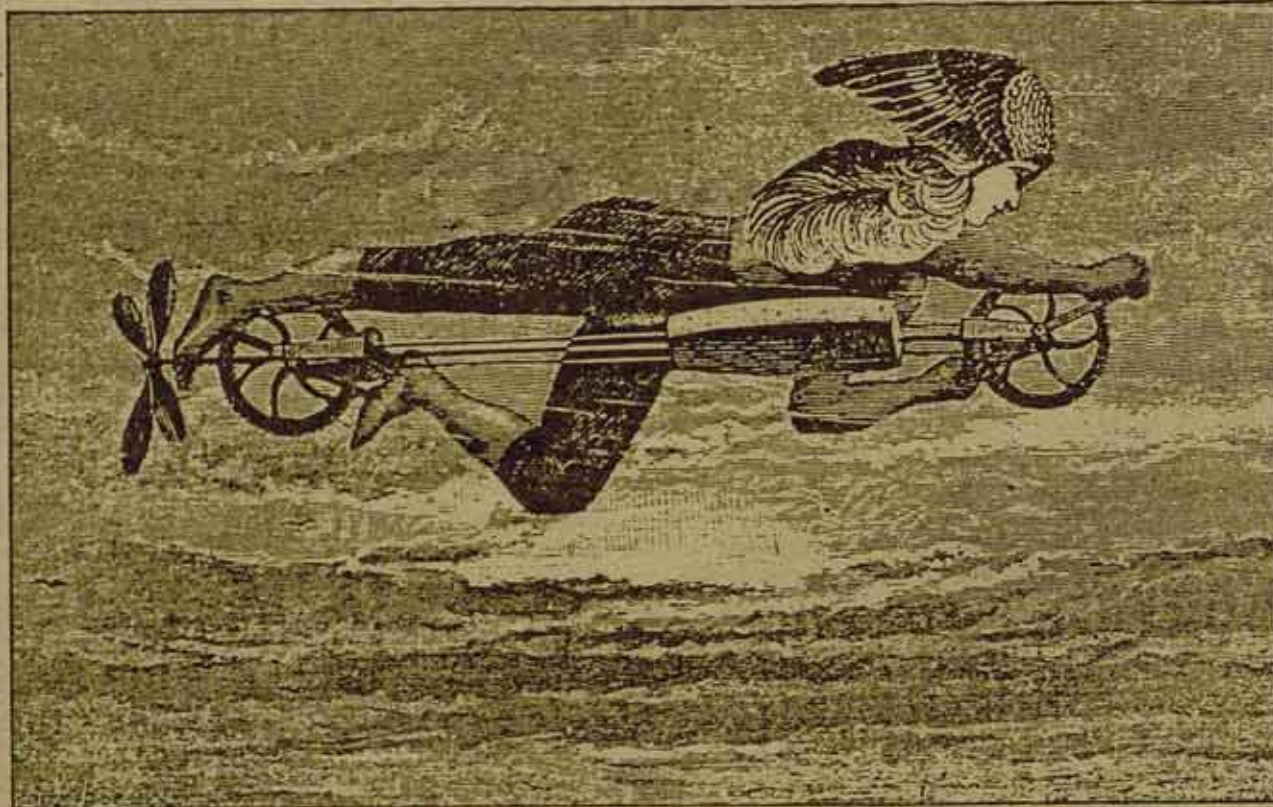
Jornadas feministas estatales



En la Coordinadora estatal de organizaciones feministas celebrada los días 17 y 18 de noviembre se informó, por parte de la Asamblea de Mujeres de Granada, de cómo iba la preparación de las Jornadas.

Se han preparado ponencias sobre los siguientes temas:

- Sobre los conceptos utilizados en el feminismo.
- Feminismo y lucha de clases.
- Como lesbiana contra la nueva moral feminista.
- Centros de mujeres.
- Familia.
- Matrimonio.
- Divorcio.
- Movimiento ecologista y mujer.
- El derecho de la mujer al trabajo como reivindicación feminista.
- La mujer en la legislación laboral.
- Sobre el trabajo feminista en CC.OO.
- Maternidad.
- Aborto.
- La mujer y el derecho civil.
- La mujer y el derecho penal.
- El movimiento feminista y la lucha por reformas parciales.
- Sexualidad.
- Mujer joven.
- Planificación familiar.
- Mujer y medios de comunicación.



- Feminismo libertario.
- Lesbianismo.

Las Jornadas funcionarán dividiendo su tiempo entre la discusión en la comisiones que se creen en torno a las distintas ponencias y la puesta en común en reuniones plenarias de las asistentes.

El cierre de las Jornadas se hará con un mitin-fiesta en el que se expondrá la valoración de las Jornadas hecha por las participantes y un informe sobre las campañas que el movimiento de mujeres está realizando actual-

mente en torno al aborto y el divorcio.

Nuestra valoración y participación

A pesar del esfuerzo que supone la realización de estas Jornadas, hay que poner de manifiesto que la actividad desarrollada en torno al juicio de las 11 mujeres de Bilbao y las campañas por el aborto y el divorcio, ha imposibilitado que los grupos de mujeres realizasen un debate y

una preparación en profundidad con antelación a las Jornadas.

Así se refleja en el tipo de ponencias presentadas, entre las que echamos en falta un análisis sobre las adquisiciones y experiencias del movimiento de mujeres en los últimos tres años y las perspectivas y objetivos a corto plazo del mismo. Evidentemente, estos temas interesan a todas las mujeres, pero para su elaboración habría sido necesario un trabajo más intenso y unos plazos más prolongados que los disponibles.

Por estas razones pensamos que quizá las Jornadas no puedan cumplir sus objetivos: reforzar el movimiento de mujeres con su propia experiencia y animarle con unos objetivos comunes.

Con el propósito de subsanar estas deficiencias en la medida de nuestras posibilidades, hemos abordado un trabajo de elaboración en torno a los temas que, a nuestro juicio, tienen mayor interés para el movimiento de mujeres:

- Feminismo y lucha de clases.
- Organización del movimiento de mujeres.
- Centros de mujeres.
- Aborto.
- Sexualidad-maternidad.
- Divorcio-matrimonio.
- Familia.
- La lucha por reformas parciales.
- Mujer trabajadora-trabajo feminista en los sindicatos.

Debemos considerar estas Jornadas en toda su importancia y, dado el esfuerzo que supone su realización, aprovechar al máximo su rentabilidad para el movimiento de mujeres. Por ello es necesario conseguir la mayor participación posible de todas las mujeres y un funcionamiento democrático que permita la expresión de todas las corrientes del movimiento.

Ante el Proyecto de ley presentado por el Gobierno

Los minusválidos luchan contra su marginación



La COORDINADORA ESTATAL DE MINUSVALIDOS FISICOS ha iniciado una campaña de denuncia y de movilización que culmina con una concentración el día 24 en Madrid, tratando de concienciar al conjunto de la sociedad y de reclamar el apoyo real de los partidos obreros sobre los problemas que sufren y que suponen su discriminación y marginación. Sobre este tema conversamos con José Alba, miembro de la Coordinadora.

Pregunta.- ¿Cuál es vuestra opinión sobre el proyecto de ley enviado a la Cortes?

Respuesta.- En primer lugar, creemos que elaborar una ley para un sector específico es una forma de marginar a dicho sector. No obstante, y a pesar de que en la elaboración del proyecto no se nos ha consultado para nada a los interesados, vamos a aceptar el hecho de que esta ley existe y vamos a luchar por su mejora. Vamos a hacer de esta lucha un eje de trabajo concreto, con la presentación de enmiendas para que las asuman los diputados, etcétera.

P.- ¿Qué opinión os merece la actuación de la izquierda en general con relación a vuestra marginación, cuál debería ser la actuación de la izquierda parlamentaria?

R.- La izquierda no asume el problema de los marginados con toda la gravedad que éste tiene. Necesitamos una mayor coordinación entre todos estos sectores, que no siempre es posible sin la colaboración estrecha de los partidos de izquierda.

Por otra parte, creemos que el poder legislativo no debe limitarse a la elaboración de leyes y desentenderse de los

problemas de su aplicación por el ejecutivo. Es necesaria una labor de análisis profundo de nuestra situación, comprobar si la legislación es la correcta, si el ejecutivo la aplica adecuadamente, etc. En esta tarea tienen una buena dosis de responsabilidad los partidos obreros con representación en el Parlamento, en el poder legislativo. Debe acabar el oportunismo y la demagogia utilizadas en momentos electorales, para olvidarse de nosotros después.

P.- ¿Qué papel juega el SEREM y demás organismos de la Administración?

R.- Hasta la creación de los consejos rectores, que permitieron una participación de los beneficiados, el SEREM hacía lo que quería. Desde ese momento se ha notado un cambio de actitud, positivo. El problema actual es que, mientras el SEREM cuenta con una infraestructura y más de 1.000 funcionarios, carece de presupuesto, y el FONAS cuenta con el dinero obtenido del impuesto sobre el juego, pero carece de funcionarios.

P.- ¿En qué medida os afectan los planes de austeridad, recortes de presupuestos, etcétera?

R.- En época de crisis los primeros recortes de presupuestos son los destinados a los más débiles, como es el caso de los minusválidos. Es necesario que el Ministerio de Hacienda distribuya adecuadamente los fondos del juego (no obstante, nosotros estamos contra el juego). Este es un dinero que por ley nos pertenece y es la única forma de compensar los recortes presupuestarios.

P.- ¿Cuál es vuestro principal problema para integrarnos plenamente en la sociedad?

R.- La movilidad, la incapacidad para trasladarnos debido a las múltiples barreras arquitectónicas: no cabemos en ascensores que son demasiado pequeños, muchas casas no los tienen, los transportes públicos son inaccesibles y los taxis muy caros, etcétera.

Respecto a las barreras arquitectónicas, no pretendemos tanto la eliminación de las existentes, que es casi una utopía, como el que no sigan construyéndose. La sociedad desconoce nuestros problemas y no asume nuestras necesidades, y nuestra propia inmovilidad nos impide darlos a conocer.

P.- ¿Qué relación mantenéis con los minusválidos mentales?

R.- Trabajamos de forma conjunta, tenemos problemas comunes aunque con distinta incidencia: la movilidad nos afecta más a nosotros, la prevención es fundamental en su caso, así como la educación. Nos apoyamos mutuamente, tratando de crear un ambiente de solidaridad.

P.- ¿Creéis suficiente vuestro grado de organización?

R.- El funcionamiento por coordinadora estatal y provinciales es el camino correcto, pero acabamos de empezar y queda mucho por hacer. En ningún momento nos hemos planteado la creación de un sindicato; sería contradictorio, sin base real. Nosotros queremos fomentar el asociacionismo, la creación de federaciones, etcétera.

Conceden a la manifestación del día 24 un valor testimonial, ya que los problemas de movilidad antes mencionados hacen extremadamente difícil la participación de muchos minusválidos en la misma. Por eso, cada uno de los presentes vale por cien.

Por qué no centrales nucleares

Fernando Martínez Salcedo
Vicepresidente de AEPDEN
Amigos de la Tierra

Las razones de oposición a las centrales nucleares pueden agruparse en dos bloques: por un lado, las justificaciones coyunturales que sitúan la producción eléctrica en instalaciones nucleares como lo que verdaderamente es: un negocio para las compañías eléctricas y para las multinacionales de suministros y equipos nucleares. Por otro lado, las argumentaciones a más largo plazo que tratan de explicar cuál es el modelo social al que lleva el empleo de energía nuclear, la situación de control social y policial que produce y el agravamiento de las diferencias entre los pueblos.

Un breve repaso a las argumentaciones del primer bloque es necesario para enlazar correctamente el problema político de la energía en el Estado español.

Las ocultaciones de los datos reales en energías convencionales (gas, carbón, petróleo) con desaprovechamientos serios; la sistemática inutilización (e investigación) de energías alternativas; la demencialidad de pedir ahorros energéticos al sector doméstico (que es el que menos consume) autorizando industrias despilfarradoras y contaminantes (alumina, cementeras, General Motors, etc); todo esto no son sino justificaciones a la nuclearización del Estado.

Pero, ¿cómo se está llevando adelante esta nuclearización?

Por una parte, por compañías privadas cuyo potencial es insuficiente para controlar ni siquiera técnicamente las instalaciones. En este sentido, la socialización del sector eléctrico es la condición al menos necesaria para la planificación energética de cara a los intereses populares.

En un segundo aspecto, cabría denunciar toda a problemática legal de los asentamientos concretos, desde la localización geográfica a todos los engaños

respecto a las propias instalaciones pasando por la ocultación sistemática de fallos en las centrales, almacenamiento de residuos, o datos de interés general.

En último lugar, la problemática concreta después de la aprobación de las orientaciones generales del PEN a finales de julio en el Parlamento, queda enmarcada por la declaración de los planes de nuclearización.

De esta forma, se han aprobado desde entonces tres nuevas instalaciones: Valdecaballeros, Trillo y Juzbado, que por no respetar ni siquiera la propia legalidad, ya que su autorización debería haber contactado con el conocimiento del Consejo de Seguridad Nuclear (aun no creado) y de los organismos preautonómicos, hechos que no se han producido.



Tras esta breve panorámica a razones concretas que hacen y van a hacer que miles y miles de personas sigan manifestándose, es necesario pasar a enumerar argumentos de fondo.

-Energía nuclear y puestos de trabajo. Es necesario explicar que la energía nuclear no sólo no resuelve la crisis sino que la va a agravar. Una C.N. sólo da trabajo en el periodo de su construcción

(6 a 8 años) y en cantidad aproximada de unos 4.000 a 5.000 puestos de trabajo. A partir de su puesta en funcionamiento sólo 300 técnicos. Comparativamente, el puesto de trabajo resulta mucho más caro en la industria nuclear.

-Control social y policial. La utilización de la energía nuclear justifica y necesita del aumento de un estado policiaco. La protección de las instalaciones nucleares, el control de los residuos, el control de la población que trabaja y vive alrededor de la central, la ausencia práctica de derechos sindicales a los trabajadores de la industria nuclear, etcétera, son sólo algunos de los aspectos de este control.

-Coste de la energía nuclear. Hoy, una central nuclear puede costar de 100.000 a 120.000 millones de pesetas (sin contar nuevos sistemas de seguridad tras Harrisburg). La desproporción entre las inversiones y el producto es brutal. Como ejemplo, los compañeros de Valdecaballeros han argumentado que una milésima parte del coste de Valdecaballeros pondría en regadío el resto de las Vegas Altas del Guadiana, dando lugar a miles de puestos de trabajo.

-El modelo de sociedad que queremos. Si queremos un crecimiento económico ilimitado, si pensamos que este crecimiento esté basado en la utilización irracional de todo tipo de recursos, las nucleares se hacen necesarias. Pero entonces optimamos igualmente por una sociedad centralizada, dependiente y escasamente democrática.

Si por el contrario queremos una sociedad abierta, en la que los ciudadanos puedan controlar aquello que les afecta, una sociedad descentralizada, escasamente manipulable; oponerse a las nucleares es una necesidad vital.

Las nucleares, y con ellas la salida que el capitalismo trata de imponer a su crisis, están en contra de las necesidades reales de una sociedad cuya transformación debe iniciarse también en la vida cotidiana, en la posibilidad de realizar proyectos de todos y para todos, proyectos en los que la realización entre las personas, la conexión con la naturaleza y las posibilidades de trabajo creativo no sean una utopía sino una realidad.

Conferencia europea de organizaciones de reclutas - ECCO/2

Los soldados se organizan



Durante los días 3 y 4 de noviembre se ha celebrado en Putten (Países Bajos), la segunda conferencia europea de organizaciones de reclutas, organizada por el Comité Permanente elegido en la primera, celebrada en Suecia, en marzo de este mismo año. El Comité Permanente estuvo formado por el VVDM (sindicato holandés de soldados), el Vårnplikliga Arbetsgruppen (Suecia) y la Unión Democrática de Soldados (Estado español). Además de diversas organizaciones ligadas a los soldados, los camaradas franceses de LCR estuvieron invitados a título de observadores. Para más información sobre la primera reunión en Suecia, ver COMBATE número XXXX.

Superando el carácter de un primer contacto de la reunión de Malmö, en Putten se aprobó un programa que pasa revista a todos los problemas que afectan a los soldados europeos y se divide en cinco apartados: reconocimiento de los derechos democráticos; reforma de las leyes sobre servicio militar obligatorio; mejora de las condiciones de vida de los soldados; reforma de los estatutos y códigos militares (eliminando por completo la legislación militar); y reforma de las leyes internacionales y acuerdos, en las que debe incluirse el reconocimiento de todos los derechos democráticos a los militares.

La conferencia mostró su preocupación y oposición al proceso de profesionalización de los ejércitos; se han puesto las bases para la creación de una organización europea de

soldados, fijándose objetivos para lograr la independencia económica de la organización, se dan normas para la admisión de miembros, y se marcaron una serie de tareas e iniciativas hasta la realización de la próxima reunión, entre las que destacamos la próxima publicación de un dossier sobre represión y restricciones de los derechos de los soldados.

La organización de soldados, firmantes de la declaración final de Ecco II, corresponden a los siguientes países: Suecia, Holanda, Suiza, Dinamarca, Francia, Bélgica, Noruega, Finlandia y Estado Español. El nuevo Comité Permanente está formado por los mismos que fueron elegidos en Malmö, además de la organización anfitriona de la próxima conferencia: la VVDM de Bélgica.

Grupo Mundo: Vía libre a la reducción de plantilla

Los límites de la colaboración de clases

Desde hace una semana los periódicos del "Grupo Mundo" vuelven a salir a la calle. El acuerdo con la empresa deja abiertas las puertas a la reducción de plantilla, mientras que ata de manos a los trabajadores para poder reaccionar. La última propuesta del patrón AUGER parece ser la de que la propia plantilla elija a 150 nombres para el despido, o de lo contrario él mismo, él escogerá otros 70 que irían seguro a la calle.

Informan, desde Barcelona, Pep Roca y Genis Malet, miembros de CC.OO. del sector.

Los periódicos del Grupo Mundo han jugado un papel muy particular en la vida política catalana de los últimos años. A la vanguardia de la prensa "democrática" desde el inicio de la transición, han cubierto de forma casi exclusiva la demanda informativa de ese sector mayoritario del público catalán, constituido por las clases populares y la opinión "progresista", votante en su mayoría de los partidos obreros PSC y PSUC. En el caso de Mundo Diario encajaba de lleno dentro del ámbito del arco constitucional; su línea informativa e ideológica lo convertía en portavoz de la "unitat nacional" catalana, en la versión defendida por los comunistas y Benet, razón por la cual era conocido como el "órgano oficioso" del PSUC. De forma más discreta, Tele-Express, periódico de la tarde, venía a ser la caja de resonancia de las posiciones de los socialistas, el PSC-PSOE. Un tercer periódico, Catalunya-Express, fue el primer intento serio en el país, ya en plena escalada triun-

fal de Sebastián Auger, de crear un nuevo tipo de prensa sensacionalista y facilona.

Historia de una empresa

Tras la huelga de todo el ramo de abril del 77, con motivo de la exigencia de una paga tras el aumento de precios de los periódicos, se produce un importante movimiento de afiliación sindical entre los trabajadores de la empresa que consigue el convenio de Grupo. Ello creó una buena relación de fuerzas para la plantilla que de forma continuada consiguió muy buenos convenios. Sin embargo, un elemento empezó a pesar en los últimos tiempos: la división de los trabajadores en dos claras corrientes, centradas fundamentalmente en Talleres y en Redacción: corporativista radical una de ellas y con cierta presencia de CNT y corporativista moderada la otra, de acuerdo con esa frecuente actitud periodística de "estar por encima" de la lucha de clases, consolidada a la vez por la influencia determinante de la

política del PSUC, mayoritario en CC.OO.

Desde entonces era claro que Auger, el propietario, en consonancia con la evolución política del país (fin del consenso, política derechista de UCD sin concesiones a la izquierda, etcétera) y a las presiones que recibía de la burguesía ("¿Qué hace un empresario como tú con un periódico de izquierda como éste?") así como las necesidades de rentabilización económica, iba a iniciar una ofensiva en toda regla contra los trabajadores.

¿Qué buscaba Auger?

Sencillamente, hacer limpieta, a tres niveles distintos: 1.º Personal no rentable. 2.º Elementos avanzados en la lucha sindical. 3.º Redactores que rompían el marco de la "unitat nacional" catalana. Es decir, se trataba de una reconversión empresarial de un lado e ideológica de otro, lo que no tiene nada de particular considerando cómo la burguesía tiende siempre a unificar estos dos aspectos. Para ello organizó el referéndum de todos conocido, mediante el cual no consiguió que la reducción de plantilla fuera aceptada por los propios trabajadores, y por ello realizó un "lock out" de una semana. Y decimos lock out porque, contra todo lo rumoreado, Auger no pensó jamás en cerrar definitivamente "su" Grupo. Su objetivo era otro: desgastar a los trabajadores, quebrantar su unidad, para en un nuevo intento de referéndum conseguir la aceptación de sus planes.

Y hay que decir que consiguió su objetivo, si bien, eso sí, gracias a un tercer factor: el Partit Socialista Unificat de Catalunya, PSUC. En efecto, la dinámica generada en la semana de cierre en todo el ramo empezaba a poner las bases para una respuesta de conjunto, y ello quedó bien demostrado en la Asamblea de Prensa del viernes 16 en la AISS, donde la mayoría de los representantes de los Comités de Empresa de los demás periódicos manifestó su disponibilidad a la lucha solidaria con el Grupo Mundo, entendido no sólo como apoyo a unos compañeros sino también como respuesta necesaria para frenar las previsibles agresiones antiobreras en otras tantas empresas del sector. Sin embargo y desde el primer momento, los militantes del PSUC se opusieron a algo más que a la extensión platónica del conflicto, llegando a boicotear la Asamblea citada abandonando la Mesa y la sala de la reunión para asistir a una manifestación -que resultó ridícula por el número- ante la Generalitat.

Pero el mismo día se reiniciaron conversaciones con la em-

presa, y la actitud intransigente mantenida hasta el momento ante la cuestión de los despidos por parte del sector PSUC de CC.OO cambió repentinamente. Se pasó a aceptar todas las exigencias anteriores de Auger (no celebración de asambleas sin permiso de la Empresa; imposición del voto secreto en las mismas; nueva Comisión elegida de 10 miembros con plenos poderes frente a la Asamblea), añadiendo el compromiso de renunciar a todo por en tanto la Delegación de Trabajo no resolviera sobre la petición de reducción de plantilla. Es evidente que algo había pasado. ¿Quizás el interés por conservar unos órganos periodísticos favorables, cuando las elecciones al Parlament están próximas pudo más que la defensa intransigente del derecho al trabajo? Todo hace pensar que sí. En todo caso no es fácil pensar que las cosas sean como antes, es decir, que los periódicos del Grupo Mundo mantendrán su línea informativa. Debilitados los trabajadores, no hay maniobras "inteligentes" que puedan mantener las posiciones conquistadas. Lo que el reformismo jamás entiende es que si se refuerza al enemigo él mismo es quien se debilita. Como tampoco entiende que con medidas reformistas lo que menos se consigue son reformas.



La disolución de la CGT argentina

Los militares argentinos han consumado un nuevo golpe contra la clase trabajadora: la prohibición de la existencia de centrales sindicales, es decir, de hecho, la disolución de la CGT.

Luis ALONSO

Esta medida constituye un golpe a la clase obrera porque implica la liquidación de una de sus conquistas más importantes: una central única que a lo largo de su historia protagonizó luchas y enfrentamientos de magnitud. Y esto es verdad a pesar del control absoluto que ejercía la burocracia, recortando las iniciativas de los trabajadores, y a pesar de la estatización impuesta por los gobiernos peronistas.

La CGT simbolizaba la unidad de los trabajadores argentinos y logró subsistir a todas las dictaduras, cada una de las cuales la intervino militarmente.

La medida tomada por la Junta Militar debe explicarse a partir de varios elementos: ante todo, frenar la posibilidad de una organización centralizada de los trabajadores argentinos, poniendo trabas de tipo legal. Por otra parte, limitar el poder de la burocracia sindical, quitándole el control de las obras

sociales (miles de millones mensuales) y manteniéndola dividida, facilitando los roces de sus diversos sectores locales.

En el seno de la dictadura esta medida fue muy discutida, entre los sectores que se inclinaban por mantener la CGT, pero férreamente controlada, y los que se inclinaban por su atomización. Esta posición fue mayoritaria desde el comienzo, pero la necesidad de tener en cuenta todas las opiniones militares fue dilatando una medida que, en los hechos, no tiene aplicación práctica mientras no se permitan elecciones sindicales y el inicio de la recuperación de los sindicatos.

Precisamente, en tanto que la dictadura se apresta a dar alguna apariencia de vuelta a la normalidad, es que necesita tomar las medidas jurídicas que impidan o frenen la reorganización de los trabajadores, en lo sindical y en lo político. De allí, la necesidad de tomar ahora esta medida, condicio-

nando el proceso que se dará de lenta recuperación sindical.

Ahora bien, este proceso no se da en el aire, sino con el trasfondo de una muy fuerte crisis económica, de salarios de hambre, de represión permanente. Y con una

cantidad apreciable de conflictos sindicales, en su mayoría por aumentos de salarios. Esta movilización se produce en forma dividida, aislada, empresa por empresa, al carecer la clase obrera de organismos centralizadores; los burócratas, que han protestado por la nueva ley, procuran no entrar en contradicción con los militares para evitar perder los privilegios que aún les restan.

Sin embargo, el espíritu de resistencia de los trabajadores argenti-



nos sigue vivo. Y su espíritu unitario, la tradición de luchas de conjunto, facilitarán el camino para nuevas formas organizativas que le permitan luchar en mejores condiciones contra la superexplotación y la cruel represión que hoy sufren.

nos sigue vivo. Y su espíritu unitario, la tradición de luchas de conjunto, facilitarán el camino para nuevas formas organizativas que le permitan luchar en mejores condiciones contra la superexplotación y la cruel represión que hoy sufren.

Bolivia

La crisis continúa

A. TARQUIN



Para nadie es ya un secreto la debilidad del nuevo gabinete boliviano, presidido por Lidia Gueiler. De hecho, su gobierno, "basado en el Congreso", ha empezado a funcionar gracias a un acuerdo con los golpistas del coronel Natusch, en virtud del cual el alto mando militar responsable de la semana sangrienta continuaría en su puesto. El gobierno de La Paz ni siquiera ha encontrado tiempo para discutir salidas a la crisis económica...

... Porque otra fracción del ejército, la autodenominada "democrática" e íntimamente ligada a Padilla (en otras palabras, al plan Carter), ha solicitado a Lidia Gueiler la destitución inmediata del alto mando ofi-

cial. La crisis continúa, además, porque la misma presidenta no ha conformado un gobierno "basado" en el Congreso ni de unidad nacional, como había prometido, sino prácticamente monocolor, con ministros del bloque burgués más identificado con el sector del viejo líder Victor Paz Estenssoro, del MNR.

Resumiendo: un Congreso con escasísima autoridad; un gobierno poco representativo (ni siquiera para la burguesía), un ejército abiertamente dividido y enfrentado entre distintas fracciones militares acerca del curso político a seguir en Bolivia, una crisis económica aparentemente insoluble...

Es de esperar pronto la palabra y

la acción del movimiento obrero. De hecho fue su huelga general la que impidió la consolidación del coronel Natusch, fue su actividad revolucionaria la que, en última instancia, obligó a los golpistas a cederle el gobierno al Parlamento. Es muy importante ver el curso que toma la Central Obrera Boliviana (COB), que se ha mantenido al margen de cualquier coalición gubernamental con la burguesía, hasta ahora. La lucha victoriosa de los trabajadores es la única garantía para una salida estable a la crisis boliviana. Carter no encontrará en Bolivia ningún gran ejemplo que respalde su política imperialista en los países neocoloniales.

Un paso adelante



Eritrea

BOLETIN DE INFORMACION

COMITE DE APOYO AL PUEBLO DE ERITREA Apdo. 2224 - MADRID
IAM, 1 Octubre-Noviembre 1979 30.-Ptes.

Cuando se acaban de cumplir dieciocho años de la lucha del pueblo eritreo por su liberación e independencia, el COMITE DE APOYO AL PUEBLO DE ERITREA ha puesto en marcha la publicación de un boletín bimensual que, bajo el título de "ERITREA. Boletín de Información", trata fundamentalmente de introducir en nuestro país la problemática de esta lucha y encontrar una respuesta solidaria.

Desde las páginas de este periódico hemos tratado en repetidas ocasiones de la historia y la lucha que el pueblo eritreo ha sostenido y sostiene contra cualquier tipo de dominación que trate de anular sus derechos nacionales, y lo hemos hecho siendo conscientes de que el problema eritreo, prácticamente silenciado por la prensa mundial y buena parte de la partidaria, es un tema difícil de introducir en el Estado español; pero precisamente porque consideramos que la lucha del pueblo eritreo es una lucha justa y ejemplar, porque entendemos que precisamente en este país, donde los derechos nacionales han sido y son olvidados y reprimidos, el encontrar esta respuesta solidaria es mucho más importante.

Este es el objetivo que hoy pretende cubrir este nuevo boletín para explicar la historia y la problemática de una lucha que hoy necesita más solidaridad que nunca. Este es hoy el pequeño paso, pero paso adelante, de la lucha del pueblo eritreo.

P. NUÑEZ

PEDIDOS Y SUSCRIPCIONES

- * Comité de Apoyo al pueblo de Eritrea
Apartado 224 (Madrid)
- * L.C.R. (Comisión Internacional)
Augusto Figueroa, 39 (Madrid)



"ORDEN DE SUSCRIPCION"

Zona No. _____ Fecha _____
 A cargo de: _____
 Servir desde hoy mismo _____ Suscripciones a _____
 Nombre _____
 Dirección _____
 Ent. Conf. _____ Rec. Conf. _____
 Apdo. Postal n.º 576. MANAGUA. Suscripción trimestral. 57 dólares.
 LCR-IV* Internacional.

¡Viva
Nicaragua
libre!



Miguel ROMERO

La lucha entre dos dinámicas políticas y sociales opuestas determina hoy la realidad actual de Nicaragua. Una marcha hacia la reconstrucción de un Estado burgués; otra hacia la formación de un Gobierno Obrero y Campesino. En la primera se sitúa el imperialismo, el "frente anti intervencionista" y la burguesía anti somocista. Hacia la segunda va el pueblo de Nicaragua y nosotros con él. Y el pueblo de Nicaragua va hacia ella empujando, transformando a su dirección, el FSLN.

Uno entró en Nicaragua escuchando lo que es el título de este libro: ¡Viva Nicaragua Libre! y fue comprendiendo que para el pueblo nicaragüense, es algo muy parecido a lo que significó para el pueblo cubano cuando se proclamó el "primer territorio libre de América".

El índice del libro es:

I- Ricos y pobres. Nicaragua bajo los Somoza. 1936-1979.

II- Guerra y Revolución en Nicaragua.

III- Los problemas de fondo.

IV- El difícil camino de la revolución nicaragüense.

V- Doble poder en Nicaragua.

VI- Documentos (se trata de medidas, decretos, etcétera, de la revolución que guardan relación con la situación económica, nacionalizaciones, ejército, milicias, etcétera, contiene también documentos sobre la organización actual de las masas en Nicaragua desde los Comités de Defensa Sandinistas y la Central Sandinista de Trabajadores, hasta la organización de las mujeres y la juventud).

VII- Una analogía histórica: Cuba 1960 (por J. Hansen).

El precio del libro es de 125 pesetas.

SOLICITALO EN CUALQUIER LOCAL DE LCR O A CUALQUIER MILITANTE DE NUESTRO PARTIDO

Un documento del FSLN

Nicaragua: revolución y contrarrevolución

La revolución abierta en Nicaragua desde el 19 de julio sigue conociendo problemas graves en su camino hacia la formación de un nuevo Estado basado en los trabajadores y los campesinos. El FSLN juega un papel de primer plano en ese proceso. Por eso creemos necesario informar sobre las posiciones que representa esta organización en cuestiones clave como su política ante la burguesía y el imperialismo, por un lado, y ante el movimiento de masas por otro.

El artículo que aquí reproducimos (publicado en "Poder Sandinista", semanario del Secretariado Nacional de Propaganda y Educación Política del FSLN) puede servir para cubrir esa tarea de información y permitir también un debate sin sectarismos y sin menoscabo de la urgente tarea de solidaridad internacionalista con un pueblo que se encuentra en una etapa decisiva de su historia.

1. La caída del somocismo

Durante el somocismo, todas las fuerzas sociales de Nicaragua se aliaron para luchar contra la dictadura; diferentes intereses y diferentes clases estaban de acuerdo al pensar que la consecución de sus reivindicaciones pasaba por erradicar el monopolio político y económico de Somoza.

Los argumentos esgrimidos en aquel entonces por cada una de las clases opositoras a la dictadura hablaban más de lo deseable de Somoza que de sus propios proyectos; todos se definían frente a la dictadura, y ello hacía pensar que las mismas posiciones representaban los mismos intereses. Pero en los últimos años y sobre todo en los últimos meses fue surgiendo y se fue desarrollando un elemento que haría significativa la diferencia entre todos los grupos opositores: me refiero a la hegemonía teórica y práctica que fue cobrando el Frente Sandinista de Liberación Nacional en la lucha de todo el pueblo contra la dictadura somocista.

La caída del somocismo significó, a su vez, el triunfo del sandinismo y la toma hegemónica del aparato del poder por parte del Frente, y la hegemonía es la pauta que marca la diferencia entre los aliados de clase dentro de una coyuntura política.

2. La insurrección sandinista

Las transformaciones socioeconómicas en las sociedades capitalistas, a diferencia de sociedades anteriores, comienzan con la toma del poder político; por eso mismo, la toma del poder político no decide en sí misma el curso de una revolución. En ese sentido, la insurrección sandinista marca el momento en que comienzan para el pueblo nicaragüense las posibilidades reales de transformación, la revolución apenas comienza.

Es importante recordar aquí cuántos años y cuántas dificultades nos costó preparar una insurrección victoriosa; 45 años de agonía y de esperanza, desde Sandino hasta Carlos Fonseca Amador, desde aquel julio en que nace el Frente Sandinista hasta el julio victorioso de hace tres meses.

Cuántos años pasaron hasta que los diferentes sectores de la vida nacional alcanzaran la confianza necesaria en la vanguardia revolucionaria, cuántas discusiones para poder afinar la concepción teórica y práctica que permitió el triunfo revolucionario en Nicaragua; cuántas experiencias con su cuota de sangre y de las mejores vidas nacidas con el ardor rebelde de nuestros pueblos, hasta definir la línea política acorde a cada momento de la realidad.

Y casi se perdían las esperanzas, después de Santo Domingo y después de Chile, y casi se creía que después de Cuba no habría en Latinoamérica otra posibilidad para los pueblos latinoamericanos. Y una vez más, la victoria de un

pueblo significó la esperanza en la victoria de todos los pueblos.

La insurrección sandinista mostrará ahora las verdaderas causas de la miseria de un pueblo, de las cuales Somoza era la expresión más grotesca. La caída de Somoza es apenas el comienzo de una nueva lucha, el fin de las viejas alianzas y la necesidad de nuevas alianzas; la continuación del proyecto milenario; la liberación de la clase de los oprimidos.

3. La revolución

La necesidad de un pueblo de colmar sus aspiraciones y sus reivindicaciones, el querer vivir de otra manera y la voluntad de cambiar las cosas, no se decide por decreto, ni aparece automáticamente después de una insurrección victoriosa. Urge de una concepción clara de la realidad y de sus contradicciones, así como de una práctica consecuente con esa misma realidad.

En toda revolución hay una clase para quien se hace la revolución y otra clase que padece las consecuencias de esa revolución, puesto que una revolución no se hace para todo el mundo.

Por eso es que la toma del poder político no basta para hacer la revolución; es necesario que ese poder político se ejerza en beneficio de la clase que pueda resolver los problemas de la revolución. Y los problemas de una revolución son los problemas de las grandes mayorías y de los sujetos que encarnan esas grandes mayorías, en el caso de Nicaragua los obreros y los campesinos.

El problema fundamental de los obreros y de los campesinos ha sido y es su falta de acceso a la riqueza y su falta de acceso al poder, la existencia en Nicaragua de relaciones económicas y relaciones políticas que han centralizado todo en manos de unos pocos. Este es todo el significado de la propiedad privada.

Lo contrario a esta situación es la propiedad social, la propiedad colectiva, la descentralización del poder, la participación de los trabajadores en todas las empresas, la participación de todo el pueblo en la solución de sus propias necesidades, la participación en la cultura, en la educación, en el conocimiento, en todos los centros de diversión y de esparcimiento.

4. Contradicciones de la revolución

La participación del pueblo en la riqueza, el derecho al trabajo implica que existan fuentes de trabajo y de empleo, el derecho a la educación significa que existan ingresos suficientes, excedentes suficientes para que la sociedad pueda realizar una distribución acorde con las necesidades.

Y todas estas cosas no se deciden por decreto, no basta con que un gobierno quiera hacerlo para que se realicen. Lo que sí puede hacer un gobierno revolucionario es tomar medidas para que el



Augusto César Sandino, el "general de hombres libres", es recordado en grandes retratos en las celebraciones públicas.

desarrollo de los acontecimientos y el desarrollo de la sociedad favorezca a las grandes mayorías mencionadas, ponerle un freno a la miseria; ponerle un freno a la explotación. Intervenir, expropiar o confiscar las grandes propiedades causantes de la miseria y de la explotación, nacionalizar la banca, el comercio y el transporte de los grandes intermediarios que encarecen los productos consumidos por el pueblo, favorecer el desarrollo de la conciencia, de la organización y de la movilización de las clases trabajadoras en aras de su participación en todos los sectores de la sociedad, planificar la economía de tal manera que las formas de producción y las relaciones sociales de producción cambien en favor de los obreros y de los campesinos.

La reforma agraria ha comenzado por confiscar las tierras del somocismo, pero ello se hizo en momentos en que ya no había mucho tiempo para ponerlas en cultivo, y de eso no tiene la culpa nadie; las leyes de la naturaleza son más inflexibles que las leyes sociales. Esperar hasta mayo será difícil y el trecho estará lleno de contradicciones.

La misma tardanza en las siembras produjo un descenso en la producción algodonera, el rubro que más fuentes de empleo generaba. Esto significa que este año habrá mayor desempleo que en los años anteriores, y por lo tanto menos salarios y menos ingresos; y de esto tampoco podemos encontrar culpables: el momento de las insurrecciones lo decide la historia y no técnicos en planificación.

Poner a producir la economía después de la guerra, desarrollar las fuerzas productivas, reactivar las actividades, implica disponer de recursos financieros suficientes con los cuales Nicaragua no cuenta. A ello hay que agregar una gran deuda externa que desangra nuestra riquísima economía, y recurrir de nuevo al financiamiento externo significa caer en las mismas contradicciones anteriores.

Otra cosa importante a señalar es que



La Dirección Nacional Conjunta del FSLN casi en pleno. De derecha a izquierda: Borge, Ruiz, Tirado, Carrión, Núñez, Humberto Ortega y Bayardo Arce. Falta Wheelock y Daniel Ortega.

esta revolución se hizo contra el sector más grande de la burguesía nicaragüense y contra los intereses del imperialismo norteamericano en Nicaragua; esto quiere decir que los mencionados sectores no harán nada por salvar esta revolución. Todo lo contrario, harán todo lo posible por entorpecerla y abortarla.

5. La contrarrevolución

Confiscar el somocismo significó confiscar al sector más grande de la burguesía, y por lo tanto significó mutilar a la burguesía en su conjunto, debilitarla como clase. Pero la burguesía no tiene fronteras, la burguesía norteamericana también es parte de la burguesía, y si esta burguesía va a fortalecer los intereses de alguien en Nicaragua, no serán los intereses de los obreros o de los campesinos. Si el imperialismo norteamericano no pudo defender con las armas los intereses de su clase en Nicaragua, lo intentará ahora con su poderío económico-financiero. Y así como antes todas las críticas iban dirigidas contra el gobierno de Somoza, hoy en día todas las críticas de la contrarrevolución irán dirigidas contra el gobierno actual, intentarán hacer creer al pueblo nicaragüense que todos los problemas heredados por el somocismo se pueden resolver de un día para otro, que todas las injusticias producidas por la desigualdad de riquezas se pueden resolver sin cambiar la sociedad capitalista.

Y, finalmente, no se podrá quedar bien con Dios y con el diablo; esta contradicción está enclavada en el corazón de nuestra Revolución, y para resolverla vamos a tener que partirmos de nuevo el corazón.

Todo el mundo sabe en Nicaragua el enorme significado que tuvo para nuestra lucha la unidad sandinista, la unidad de las tres tendencias del Frente Sandinista de Liberación Nacional, aunque en aquel momento muchos mostraron su desacuerdo. Pero la unidad en aquel momento no fue solamente la suma total de esas tres tendencias: fue la unidad alrededor de una concepción revolucionaria adecuada a la coyuntura política, fue la necesidad, la voluntad y la posibilidad.

Hoy en día también necesitamos de una concepción que permita aunar esfuerzos por parte de todas las tendencias realmente revolucionarias, y, en esto la historia no se equivoca, habrá unidad si hay sinceridad y consecuencia revolucionaria.

Antes de la insurrección sandinista de julio recién pasado, se dio la política de alianza alrededor del Frente Amplio Opositor (FAO) y también se dio la política de unidad alrededor del Movimiento Pueblo Unido (MPU). Hoy en día, muchos de los grupos políticos aglutinados ayer en aquellos bloques políticos muestran su descontento, su desaprobación y hasta su rechazo; algunas veces preocupados más por el destino de su organización que por el destino del proceso revolucionario en su conjunto.

Una cosa que tenemos que entender es que la organización o el partido, por muy de izquierda que se diga o que lo sea, no es más que un medio y no un fin en sí mismo; un medio para alcanzar la liberación y el desarrollo de las potencialidades de la clase revolucionaria. No se puede seguir definiendo la revolución por los errores o limitaciones de los otros; esa sería la forma más cómoda de definir su propia posición. La izquierda impaciente debería mostrar al pueblo las pautas de participación social en un país con las características estructurales y coyunturales como el nuestro, pues lo contrario sería buscar cómo legitimarse a costa de las dificultades ajenas, y eso sería oportunismo.

De todas maneras, hay que estar claro en el sentido de que la mejor manera de combatir la contrarrevolución es haciendo la revolución, la mejor manera de combatir el ultrazquierdismo es tomando realmente posiciones de izquierda. Y todo esto sólo tiene un camino: mostrar al pueblo las contradicciones de su propia revolución, facilitarle todos los medios para su participación; con ello estaremos de paso luchando contra la contrarrevolución de derecha. Revolución y contrarrevolución son dos conceptos y dos prácticas completamente excluyentes la una de la otra, pero ello no quiere decir que no subsistan por un tiempo indeterminado la una al lado de la otra, en estos próximos meses el destino y la historia de una será el destino y la historia de la otra, donde las posiciones de los grupos participantes apenas serán los síntomas de las contradicciones revolucionarias de nuestro proceso.

Reforma sanitaria

Un nuevo frente de ataque a los trabajadores

El triunfo electoral de la burguesía en marzo de este año, le daba la iniciativa a ésta, para adaptar un sistema sanitario creado para un determinado período de expansión del capitalismo en nuestro país, y con unas características políticas emanadas de la dictadura, a las nuevas condiciones políticas y económicas del capitalismo español, adecuándolo a la nueva correlación de fuerzas creada respecto a la clase obrera. La actual Reforma Sanitaria que se empieza a discutir en el Congreso, es la resultante de estos proyectos.

José REPULLO
Militante de LCR
Miembro del Colectivo
de Sanidad Socialista

La realidad del sistema sanitario español debe ser entendida para comprender en qué sentido se plantea la "Reforma", en sus tres aspectos: Asistencial, de Sanidad y de Previsión.

Los datos fundamentales del sistema sanitario español

El nivel asistencial se explica a partir de la Seguridad Social, que cubre a un 80% aproximadamente de la población, con una estructura mutualista (financiada casi exclusivamente por los trabajadores, con una participación estatal de menos del 10%), y que tanto a nivel cualitativo como cuantitativo es claramente insuficiente, limitándose en la mayor parte de los casos a cubrir los mínimos reparativos de la fuerza de trabajo.

Debemos entender la existencia de la actual Seguridad Social como fruto de distintos factores: la necesidad para el capitalismo de una institución que permitiera mantener "rentablemente sana" a la población trabajadora (función reparativa); el efecto de "acolchonamiento" de las tensiones sociales, la posibilidad de desviar el ahorro preventivo de los trabajadores (al haber más seguridad ante el paro-enfermedad-vejez) a consumos de masas que estimularán nuevos campos de inversión y beneficios del capital; el carácter demagógico con el que se instrumentaliza a la S.S. durante el régimen de Franco como medio para ganar base social y estabilidad, y, por último, la actuación consciente de los trabajadores que asumen la Sanidad Pública y el Seguro Social como una reivindicación progresiva a defender y ampliar, incluso (como ocurre en la actualidad) contra los proyectos de la propia burguesía.

Paralelamente a la S.S. y como su sombra, se ha desarrollado la medicina privada, tanto la actividad privada de médicos individuales como, lo que es más significativo, el negocio capitalista sobre la salud de la población (seguros, clínicas privadas...), que viven tanto de las deficiencias del Seguro, como directamente de éste a través de abundantes conciertos.

La Sanidad Nacional, que sólo con la reciente creación del Ministerio de Sanidad se ha unificado con la S.S. (antes dependía de Gobernación), debía haber tenido una función de prevención e inspección sanitaria que han brillado por su ausencia, convirtiéndose en cómplices silenciosos de las terribles condiciones de vida, trabajo, alojamiento, escuela... que han padecido los trabajadores en todo el proceso de industrialización de nuestro país, y que explican el gran retraso sanitario respecto a la media europea (visible, por ejemplo, en estadísticas de tifoidea, hidatidosis y brucelosis), y el deteriorado umbral de salud (grado medio de salud) en el que vive nuestro pueblo, y que en época de crisis como la actual, tiende a degradarse más aún.

Respecto a Previsión Social, lo más significativo es el hecho de que a través de una S.S. que financian los trabajadores, éstos pagan el paro, las enfermedades, las jubilaciones, las invalideces... que genera el propio capitalismo. Esto actualiza más aún, en una etapa de crisis y paro, la reivindicación de financiación estatal de la S.S.

Nuevas necesidades del capitalismo en crisis en el sector sanitario

Siendo válidas las razones mencionadas de surgimiento de los Seguros Sociales, hay que analizar una nueva tendencia en el capitalismo que respondería a nuevas necesidades de la burguesía con las siguientes características:

1.- La tendencia a la "COMERCIALIZACIÓN DE LA ENFERMEDAD", en la cual enfermedad, acto médico y tratamiento son los valores de un nuevo mercado, en el cual se busca no solamente brindar un nivel mínimo de atención al trabajador enfermo para que sea rentable, sino que también su propia enfermedad sea rentable y produzca beneficios que alimenten un nuevo sector de inversiones en la industria de la salud.

Esto en modo alguno significa que se incremente el umbral de salud ni que mejore cualitativa y cuantitativamente la asistencia, sino todo lo contrario, tanto por lo que supone la desviación de recursos a aspectos asistenciales (a expensas de los preventivos), como por los riesgos reales de yatrogenia (enfermedades causadas por exceso o mal uso de medicamentos).

Un ejemplo claro lo tenemos en los inmensos gastos que suponen las gastroenteritis veraniegas en tratamientos, y que una eficaz acción sanitaria de desinfección de aguas, control de eliminación de residuos, etcétera, permitiría yugular.

2.- La NUEVA IMPORTANCIA DEL SECTOR SANITARIO, que a pesar de ser un sector "terciario", que colabora pasivamente a la realización de la plusvalía originada en otros sectores, en unos momentos de crisis de los sectores tradicionales aparece como un lugar importante para invertir (en centros privados, hospitales, industria farmacéutica, de equipamiento, de material sanitario...).

3.- LA TENDENCIA A LA PRIVATIZACIÓN DE LA SANIDAD, resultado de lo anterior, y que se concretaría en la primera línea asistencial (consultorios y ambulatorios), a nivel más general en una mayor comercialización del acto médico, simplificándose e intensificándose el intercambio enfermedad-fármaco (por tanto, promoviendo el sector farmacéutico), y a nivel más concreto por el florecimiento de la medicina privada (particular o a través de sociedades), que en la casi totalidad de los casos supone una duplicidad de funciones y servicios (se paga el seguro obligatorio y el privado), que incrementa más aún el gasto y el negocio de la sanidad. En la línea hospitalaria, a un nivel más general, se traduce en el

desarrollo de un tipo de medicina super-tecnificada y deshumanizada, pero sobre todo "rentable" para los sectores capitalistas que equipan de modernas "máquinas de curar", y a un nivel más concreto la creciente participación privada en la creación de clínicas y hospitales que viven tanto del descrédito y la degradación de los del Seguro, como directamente de los conciertos que se establecen.

4.- LA PREPONDERANCIA CRECIENTE DE LA MEDICINA CURATIVA, que se produce de forma inmediata en los periodos de crisis, no solamente porque la política de la burguesía tienda a adecuar el nivel de salud de los trabajadores de acuerdo con la presión de oferta de mano de obra, sino porque la propia miseria que origina la crisis (y el aumento de la tendencia a enfermar que comporta), explica la preponderancia de la medicina curativa que cierra el círculo vicioso de degradación del umbral de salud.

El proyecto de reforma sanitaria

Desde 1974 los distintos gobiernos han venido barajando proyectos de Reforma Sanitaria, intentando adecuarla a las nuevas necesidades y condiciones políticas. Las últimas elecciones han supuesto un avance en el desarrollo y la aplicación del proyecto de la burguesía. Esto lo debemos ver a través de los distintos acontecimientos que se han sucedido en el sector en estos últimos tiempos.

1.- Decretos de verano-78 que constituyen las primeras medidas claras de austeridad (congelación de plantillas, restricciones en la comida y material para hospitales...).



2.- Conflicto de la Sanidad de febrero-marzo-79, en el cual la Administración impone una pérdida de un 80% de poder adquisitivo a los trabajadores, manteniendo la congelación de plantillas, y, en definitiva, consolidando la degradación de la Sanidad Pública.

3.- Aprobación de Presupuestos del 79 que mantienen la marginalidad de la participación del Estado en la financiación de la S.S. (menos del 10%), y que sancionaba la congelación de los fondos para ampliar la red sanitaria pública (puerta abierta a la medicina privada).

4.- Texto "Bases Generales para una Ley de Reforma Sanitaria", donde aparte



de una interpretación de la crisis sanitaria que responsabiliza a los trabajadores (por el abuso de sus derechos), y al personal sanitario (por pereza y desidia), avanza ciertas medidas como la iguala para médicos de ambulatorio (pago extraordinario del trabajador por la misma asistencia, pues la contrapartida de libertad de elección se convierte en pura demagogia por condicionamientos económicos y geográficos). Igualmente plantea las cuotas compensadoras para especialistas, y la extensión de conciertos con clínicas y medicina privada.

5.- Las medidas del verano 79, que han dejado sin suplentes la mayor parte de los hospitales en vacaciones, con lo que supone de aumento del riesgo de enfermos, y endurecimiento de condiciones de trabajo del personal.

6.- Los nuevos textos "Anteproyecto de Ley de Bases de Sanidad", y "Anteproyecto de Ley de Sanidad", se limitan a repetir lo que ya conocemos desde la Constitución: avalan la doble Sanidad, pública y privada, y dejan un amplio margen para que el Gobierno, a través de Decretos, concrete las medidas reales de "Reforma".

A partir de todo esto, pensamos que el proyecto con el que hay que enfrentarse es el de RENTABILIZACIÓN CAPITALISTA DE LA SANIDAD POR LA VÍA DE LA AUSTERIDAD Y DE LA DEGRADACIÓN DE LA SALUD PÚBLICA.

La Austeridad Sanitaria, iría dirigida a disminuir el gasto público en Sanidad, bien congelando los presupuestos, manteniendo la participación marginal del Estado en la financiación, o, lo que nos parece importante, aumentando de forma directa la financiación por el beneficiario (iguales, cuotas compensadoras, subida en la participación del costo del medicamento a un 40%, etcétera...). Pero esta austeridad no se limitará al aspecto asistencial, sino que se verán especialmente afectados los aspectos preventivos (necesitan una inversión social y planificada mayores, que chocan con el inmediatismo de la burguesía en crisis) en el marco de unas condiciones de vida más degradadas que harán más fácil el enfermar.

La Degradación de la Sanidad es el segundo aspecto, fruto de la política de austeridad, que llevará a una privatización indirecta (potenciación de la asistencia privada), y también a formas más directas de estímulo a la Sanidad Privada como los conciertos de camas, y otros que se están planteando.

Este proyecto se delimita de otros que

ha barajado la burguesía como el desmantelamiento de la salud pública en su primera línea (sistema por acto médico como en Francia, o por capilación como en Alemania), por lo menos en el próximo período (posiblemente hasta la nueva correlación de fuerzas que se cree en las próximas elecciones generales), y alrededor de este proyecto debemos de trazar las tareas.

La posición de los partidos obreros PCE y PSOE, no es, sin embargo, consecuente con las tareas a cubrir, a pesar de que en principio hayan rechazado el texto presentado a discusión en el Congreso. El PSOE plantea que la reforma es una "Tarea de Estado", que es como afirmar que la reforma es "una", y debe salir por "consenso de todas las fuerzas" interesadas en cambiar la Sanidad (se le supone buena voluntad a todas). Por el contrario, pensamos que no es tarea de "Estado", sino de "Gobierno", y de un Gobierno muy concreto al servicio de los trabajadores, ya que hay dos orientaciones de Reforma, una a la privatización, y la otra a la socialización y al fortalecimiento de la Sanidad Pública.

La lucha contra esta política ha de ser concreta en los dos terrenos donde se produce. Contra la Austeridad Sanitaria, en el terreno de los presupuestos generales, para impedir cualquier recorte en el gasto sanitario. Y esto no se consigue atendiendo a la aritmética parlamentaria, sino movilizándolo al conjunto de trabajadores que dependen de la aprobación de estos presupuestos.

Contra la degradación de la Sanidad, sólo una dinámica de lucha sectorial que impida la pérdida de poder adquisitivo, la congelación de plantillas y el paro, la congelación de la red sanitaria, la corrupción y mala gestión de hospitales y centros... puede detener el proyecto de UCD.

Y es a este nivel como el PCE y el PSOE limitan su oposición a los proyectos de UCD a un cretinismo parlamentario, con una concepción simbólica y secundaria de la movilización de los trabajadores. A este respecto sólo hay que repasar el triste papel jugado por los sindicatos de clase en Sanidad en el pasado período (incluso oponiéndose a la lucha en curso), y la triste realidad del sindicalismo de clase en nuestro sector.

La lucha contra los proyectos de la burguesía en la Sanidad va a ser larga. Ante estos debemos de cerrar filas tanto los trabajadores de la salud como el resto de los trabajadores, en defensa de la Salud Pública.